

INFORME ANUAL DE REDESAYUDA

VOCES CONFINADAS

1.0

Registro y estudio de los sucesos que vulneraron
y restringieron el trabajo periodístico en Venezuela
durante el año 2020

2020
www.redesayuda.org

Algunos derechos reservados

Este trabajo está disponible bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Usted puede copiar, redistribuir, remezclar, transformar y construir a partir del material en cualquier medio o formato para cualquier propósito, incluso comercialmente; dando crédito de manera adecuada a los autores originales y utilizando una licencia idéntica a esta.

Para ver una copia de esta licencia, visite:
<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

INFORME DE REDESAYUDA

VOCES CONFINADAS 1.0

Registro y estudio de los sucesos que vulneraron y restringieron el trabajo periodístico en Venezuela durante el año 2020.

REDESAYUDA

La organización no gubernamental RedesAyuda fue fundada en el año 2014, con la intención de contribuir en la promoción y el fortalecimiento de la creación de redes sociales humanas (digitales o analógicas) libres e independientes como un instrumento indispensable para la promoción y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática.

Entre sus principales ejes de interés se encuentran: los derechos humanos, la libertad de expresión, los medios de comunicación, el acceso a internet y el fortalecimiento, preparación y capacitación de activistas, periodistas, dirigentes y defensores en materia de seguridad digital y de la información.

DIRECTOR

Melanio Escobar

Periodista y activista en derechos humanos.

COORDINADOR

Luis Serrano

Activista en derechos digitales.

AUTORES

Nickole Quilarque

Coordinadora de Informes de RedesAyuda.

MOTIVACIÓN DEL INFORME

Durante años el trabajo periodístico en Venezuela ha sido constantemente vulnerado ocasionando que los trabajadores de la prensa cumplan sus labores en un contexto represivo, inconstitucional y bajo normativas restrictivas, que los han obligado a enfrentar detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamientos, agresiones físicas y verbales e incluso intento de secuestro.

Estos hechos contravienen lo establecido en el artículo 19 de la “Declaración Universal de Derechos Humanos” en la que se expone que: *“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión”*¹

Ante el contexto sociopolítico en el que se encuentra Venezuela bajo el poder arbitrario del régimen liderado por Nicolás Maduro, quien, junto a su gabinete ejecutivo, vulneran constantemente los derechos humanos de los ciudadanos en el país; el trabajo periodístico para investigar, documentar, informar y difundir es fundamental. Sin embargo, los trabajadores de la prensa son cada vez más limitados y censurados, enfrentando en sus labores informativas las acciones ilegales y represivas cometidas por cuerpos de seguridad del Estado, trabajadores de empresas estatales, funcionarios públicos y civiles pertenecientes a grupos irregulares armados.

Para documentar, denunciar y difundir las acciones en contra de las labores informativas del gremio periodístico en el país, RedesAyuda inició este estudio en el que expone los casos ocurridos en el transcurso del año 2020, sobre las vulneraciones que enfrentaron los trabajadores de la prensa, las cuales evidenciaron la censura como herramienta del régimen para restringir el libre ejercicio de la libertad de expresión, la libertad de prensa y el acceso a la información veraz de los venezolanos.

¹ Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

ÍNDICE

Resumen ejecutivo 10

Glosario 11

Introducción 12

Capítulo I: Contexto represivo 15

- Agresiones y restricciones a la prensa en el Palacio Federal Legislativo 17
- Agresiones a la prensa en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar 17
- COVID-19: restricciones al trabajo periodístico 18
- Restricciones al trabajo periodístico en el fraudulento proceso electoral del 6 de diciembre 19
- Allanamientos a medios de comunicación 19
 - 15 minutos 19
 - Correo del Caroní 19

Capítulo II: Casos en los que se vulneró y restringió el trabajo periodístico en Venezuela 21

- Valentina Crespo 27
- Francesco Manetto y Manuel Cobela 27
- Adriana Nuñez 27
- Ana Rodríguez y Mayker Yriarte 27
- Sarahi Gómez Esaa 27
- Gabriela González 27
- Luis Gonzalo Pérez y Rubens Di Prado 28
- Carlos Becerra 28
- Mildred Manrique 28
- Jade Delgado 28
- Irios Méndez y Alfredo Zapata 28
- Alexander Olvera 29
- Nurelyin Contreras 29
- Maiker Yriarte y César Díaz 29
- Reynaldo Mozo e Iván Reyes 29
- Estefany Brito y César Saavedra 29
- Nadeska Noriega 29
- Leonaibeth Díaz 30
- Aymara Alonso 30
- Osmar Hernández 30
- Neidy Feites y Alonso Centeno 30
- Cristian Hernández Fortune 30
- Andreina Ramos y Rafael Riera 30
- Mildred Manrique 30
- José González 31
- Bleima Márquez 31
- Jesús Medina 31

- Euseglimar González, Pascual Filardo, Anderson Piña, Ángel Zambrano, Enmanuel de Sousa, Andreina Ramos, Rafael Riera, Liz Gascón, Yelitza Figueroa y María Graterol **31**
- Bleima Márquez **32**
- Karen Aranguibel **32**
- Luis López **32**
- Anabel Carrillo y Oriana Cardozo **32**
- José Gregorio Rojas y Claudia García **32**
- Jhonatan Useche **32**
- José Ramírez **33**
- Carlos Rojas **33**
- Mariana De Barros **33**
- Ariadna García y Tairy Gamboa **33**
- César Saavedra **33**
- Sofía Torres **33**
- José Meza **33**
- Kerlin Mosquera **34**
- Mónica Salazar **34**
- Rosalí Hernández **34**
- Jesús Bermúdez **34**
- Yarnaldo Tovar **34**
- Alexander Zerlin **34**
- Eladio Muchacho Unda **34**
- Carla Angola **34**
- Alberto Rodríguez **35**
- Esther Yáñez **35**
- Mayerlin Villanueva y Luis Cobaría **35**
- Ana Rodríguez **35**
- Arnaldo Sumoza **35**
- Francisco Figuera **35**
- Sergio Novelli, Carla Angola, Ibéyise Pacheco, Leopoldo Castillo, Alberto Ravell y Nelson Bocaranda **35**
- Sergio Novelli **36**
- Elvis Rivas **36**
- José Rengel **36**
- Sergio Novelli **36**
- Hidalgo Rincón **36**
- Natalia Roca **36**
- Ovidio Mora **37**
- Federico Black **37**
- Katuska González y Wilmer Barrero **37**
- Eliana Palencia **37**
- Rolando Rodríguez **37**
- Luis López **37**
- Gabriel Labrador **37**
- Jesús Alberto Segovia Bastidas **38**
- Joan Goddeliett **38**
- José Galindo **38**
- Milton Moreno, Romina Uzcátegui y Marcos Villegas **38**
- Marialejandra Meléndez **38**
- Andrés Rodríguez, Rayner Peña y Daniel Blanco **38**
- Roger Luna **39**
- Adixson Hernández **39**
- Danilo Sarmiento **39**

- Carolain Caraballo **39**
- Irene Revilla y Eliana Palencia **39**
- Pedro García **39**
- Eduard Rojas **40**
- Yelitza Figueroa **40**
- Jorge Cortez **40**
- Lizaura Noriega **40**
- Daniel Sosa **40**
- María Fernanda Bolívar **40**
- Carol Romero **40**
- Luis Patiño, Jhonatan bello, Dangert Zorrilla y Oscar Avilez **41**
- Virginia Serrano y Shiley Gómez **41**
- Carlos Padilla **41**
- Jesús Medina **41**
- Ruth Laverde y Larry Castro **41**
- Edwin Ortiz y Lenin Danieri **41**
- José Alberto Ramírez **42**
- Daniela Salcedo **42**
- Andreina ramos y Rafael Riera **42**
- José Gregorio Rojas **42**
- Valeria Rodríguez **42**
- Carolina Villanueva **42**
- Ruth Laverde, Dayrí Blanco, Carolina Campos **43**
- Gleybert Asencio, Ronald Montaña y Yonathan torres **43**
- Otilio Rodríguez **43**
- Richard Rodríguez **43**
- Carlos Rojas y Boris Plotnikov **43**
- Esteninf Olivarez **44**
- Rosimar Sánchez **44**
- Franklin Rodríguez **44**
- Adylene Peñalver **44**
- William Urdaneta **44**
- Argelys Torres **45**
- Gabriel Labrador **45**
- Francismar Rivas **45**
- Rosimar Sánchez **45**
- Gabriela González Calatrava, Beatriz Adrián, Mildred Manrique, Luis Gonzalo Pérez, Antonieta La Rocca e Iván Reyes **45**
- Andrea Espinoza Martínez, Eduardo Padrón y Rosmel Montes **46**
- Rayber Alvarado **46**
- Efraín Roa **46**
- José Ángel Maicabares y Larry Alvarado **46**
- Jorge Luis González y Jean Carlos Macero **46**
- Marthy barbera y David Betancourt **47**
- Edecio García Sosa **47**
- Fabiola Matheus y Richard Montilla **47**
- Pedro Lárez y Benis Reyes **47**
- Rafael Hernández **47**
- Yoyerli Vilorio **48**
- Luis miguel rodríguez, Astrid Pérez, Anthony Mujica y Ricardo Tarazona **48**
- José Montes y Fabrizio Montes **48**
- Mariangel Moro y Jesús Fonseca **48**
- Sandino Yaguare, Gabriela Jiménez y Juan Carlos Hernández **48**
- José Rengel **49**

- Yanitza Martínez y Deivis Mendoza **49**
- Eduardo González **49**
- Eduardo González **49**
- Lucelys Rodríguez **49**
- Elena Fernández **49**
- David Natera **50**
- José Gregorio Rojas, Claudia García, Jades Delgado y Carmen Betancourt **50**
- Joel Barreto **50**
- María Ramírez Cabello **50**
- María Fernanda Rodríguez **50**
- José Fontainés **51**
- Roland Carreño **51**
- Lisbella Páez y Francisco Sandoval **51**
- Lysaura Fuentes **52**
- Gleybert Asencio **52**
- Roberto Lobo **52**
- María Gabriela Briceño, Mariangel Moro y Jesús Fonseca **52**
- Jennifer Orozco y Ángela Peroza **52**
- Jamel Louka **53**
- Jairo Alcalá **53**
- José Montes **53**
- Eliana Millán **53**
- Rosalinda Hernández, Bleima Márquez y Judith Valderrama **53**
- Armando Díaz **54**
- Antonio Betancourt **54**
- Sydeny Díaz **54**
- Andreina Itriago **54**
- William Anteliz **54**
- Robert Delgado **54**
- Leomara Cárdenas **54**
- Mónica Salazar **54**
- Johan Ramírez, Bárbara López y Miguel Brito **55**
- Carlos García, Mariangela García e Irene Revilla **55**
- Dayrí Blanco y Francis Tineo **55**
- Yelitza Figueroa **55**
- Juan Carlos Neira **55**

Conclusiones y recomendaciones 57

RESUMEN EJECUTIVO

Ante las vulneraciones a los derechos humanos de los venezolanos, que se refleja en una emergencia humanitaria compleja, resultado de las acciones del régimen venezolano y que han limitado las condiciones de vida de los ciudadanos, el trabajo periodístico para informar sobre estos hechos es fundamental, sin embargo, ha enfrentado represiones y limitaciones que, durante años, solo han ido en aumento bajo el contexto restrictivo e inconstitucional en el que se encuentra el país.

Las represiones que enfrentan los trabajadores de la prensa, se traducen en detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamientos, agresiones físicas y verbales e intento de secuestro, prácticas represivas que tienen por finalidad controlar y violentar la libertad de prensa, intentando que la documentación periodística sobre hechos de corrupción, vulneración a derechos humanos, las precarias condiciones de acceso a la salud pública, a una adecuada alimentación, acceso a servicios públicos básicos, entre otros, estén sujetos a la aplicación de medidas extrajudiciales llevadas a cabo por fuerzas de seguridad del Estado, trabajadores de empresas estatales, funcionarios públicos y civiles pertenecientes a grupos irregulares armados, conocidos como “colectivos”, cuyas acciones están amparadas bajo el poder arbitrario del régimen de Nicolás Maduro.

Ante la represión y la censura para silenciar la información veraz difundida en medios de comunicación tradicionales y digitales, **este informe tiene por objetivo ser una herramienta de documentación, denuncia y difusión sobre los sucesos que atentaron en contra de los trabajadores de la prensa en el ejercicio de sus labores informativas,** vulnerando así derechos como la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información. Así mismo, busca reafirmar la importancia del trabajo periodístico para hacerle frente a la censura como instrumento fundamental del régimen para silenciar la información veraz, en un contexto represivo como el que viven los ciudadanos en Venezuela.

GLOSARIO

ORGANISMOS DEL ESTADO

- **CONATEL (Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela):** Organismo del Estado venezolano que regula, supervisa y controla las telecomunicaciones en el país.
- **TSJ (Tribunal Supremo de Justicia):** Máximo órgano del poder judicial en el país.
- **CNE (Consejo Nacional Electoral):** Organismo rector en materia electoral en el país.
- **AN (Asamblea Nacional):** Organismo que ejerce el poder legislativo en el país.

Cuerpos de seguridad del Estado:

- **PNB:** Policía Nacional Bolivariana.
- **GNB:** Guardia Nacional Bolivariana.
- **SEBIN:** Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.
- **DGCIM:** Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- **CICPC:** Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas.
- **FAES:** Fuerzas de Acciones Especiales.
- **CONAS:** Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro.

PRINCIPALES FUENTES

- **Espacio Público:** ONG venezolana que promueve y defiende la libertad de expresión, el derecho a la información y la responsabilidad social en los medios.
- **Instituto Prensa y Sociedad (IPYS):** ONG venezolana conformada por periodistas y enfocada en el periodismo de investigación, libertad de prensa y acceso a la información.
- **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP):** organismo que agremia a los trabajadores de la prensa en Venezuela.
- **Colegio Nacional de Periodistas (CNP):** Institución autónoma autorizada para otorgar el título de Periodista Profesional (luego de culminar la carrera). Se encarga, además, de velar por el cumplimiento de la “Ley de Ejercicio del Periodismo” en Venezuela, el “Código de Ética del Periodista Venezolano y su Reglamento”.

INTRODUCCIÓN

En Venezuela, aunque la independencia institucional, el Estado de Derecho y las garantías constitucionales se han venido deteriorando desde el inicio de la presidencia de Hugo Chávez Frías en el año 1999, durante los últimos años las condiciones democráticas en el país se han vuelto casi inexistentes debido a las acciones arbitrarias llevadas a cabo por el régimen de Nicolás Maduro, que han sumergido a la nación en una crisis económica, política y social, provocando una emergencia humanitaria compleja que ha limitado las condiciones de vida de los venezolanos.

Ante las vulneraciones en contra de los derechos humanos de los ciudadanos en Venezuela, el trabajo periodístico se ha convertido en una herramienta fundamental para documentar e informar sobre estos hechos. Sin embargo, los ataques a los trabajadores de la prensa se han incrementado significativamente, incluso, Venezuela ocupa el puesto n°147 de 180 países en el ranking mundial sobre libertades de prensa que establece la ONG Reporteros Sin Fronteras (RSF), del año 2020, reflejando cómo el régimen venezolano busca cada vez más censurar la labor de los periodistas en el país.

Durante el año 2020, los primeros casos de COVID-19 fueron confirmados el 13 de marzo y, debido a su rápida propagación en otros países, los venezolanos entraron en cuarentena desde el 15 de marzo del mismo año, en medio de un deteriorado acceso a los servicios públicos básicos, como, agua potable, electricidad, salud, alimentos, telecomunicaciones, entre otros. En emergencias de salud pública, es primordial que los ciudadanos se mantengan informados sobre cifras, decisiones de Estado, prevención y el avance de los acontecimientos, por lo que, una vez más, la labor de los periodistas para ofrecer información oportuna y veraz resultaba de suma importancia.

Sin embargo, en medio de una pandemia, la agudización de la escasez de gasolina y difícil acceso a la misma, así como el deteriorado

acceso a los servicios públicos básicos, y las graves condiciones del sector salud público y privado, el trabajo periodístico se vio limitado a manos de cuerpos policiales del Estado, trabajadores de empresas estatales y civiles miembros grupos irregulares armados, conocidos como “colectivos”, quienes llevaron a cabo acciones como intento de secuestro, detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamientos, agresiones físicas y verbales, en contra de los trabajadores de la prensa, en medio de sus labores informativas, durante el año 2020.

En el presente informe se documentaron un total de 167 casos de violaciones al trabajo periodístico, los cuales evidenciaron cómo en Venezuela se vulneran derechos fundamentales como la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información.

Un total de 208 trabajadores de la prensa se vieron afectados en medios de sus labores informativas, durante la pandemia por COVID-19, lo que contraviene lo establecido en artículo 337 de la “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)” y el artículo 7 de la “Ley Orgánica sobre los Estados de Excepción”.

Artículo 337 de la CRBV: “...podrán ser restringidas temporalmente las garantías consagradas en esta constitución, salvo las referidas a (...) el derecho a la información y los demás derechos intangibles”.²

Artículo 7 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción: “No podrán ser restringidas (...) las garantías de los derechos a: (...) la información”.³

2 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. [CRBV] Artículo 337 (Venezuela). https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf

3 Ley Orgánica sobre Estados de Excepción. Gaceta Oficial N° 37.261. 15 de agosto de 2001. Artículo 7. (Venezuela) http://www.derechos.org/ve/wp-content/uploads/ley_excepci%C3%B3n.pdf



CAPÍTULO I

CONTEXTO REPRESIVO

Contenido del Capítulo I:

- **Agresiones y restricciones a la prensa en el Palacio Federal Legislativo**
- **Agresiones en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar**
- **COVID-19: Restricciones al trabajo periodístico**
- **Restricciones al trabajo periodístico en el fraudulento proceso electoral del 6 de diciembre**
- **Allanamientos a medios de comunicación**

Durante al menos dos décadas, la democracia, el trabajo periodístico y los derechos humanos en Venezuela, han sido vulnerados con acciones improcedentes en materia de libertad de expresión y acceso a la información. A pesar de que el cierre arbitrario de Radio Caracas Televisión (RCTV), en el año 2007, bajo instrucciones del expresidente Hugo Chávez Frías, significó un golpe hacia la libertad de expresión en Venezuela, desde el año 2002 organizaciones enfocadas en la defensa de los derechos humanos, como Espacio Público y Human Rights Watch (HRW), ya habían difundido informes en los que denunciaban acciones en contra del ejercicio periodístico.

La organización no gubernamental HRW, publicó un informe en el año 2003, en el que denunció, entre otros puntos, el proyecto de ley de la “Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión” (RESORTE), así como las constantes arremetidas del expresidente de Venezuela en contra de la prensa *“en sus programas de televisión y radio, señalando por su nombre a propietarios de medios de comunicación a los que acusó de traidores y golpistas”*.⁴ Ya para el año 2008, esta misma organización en su informe llamado: “Una Década de Chávez: Intolerancia política

⁴ Human Rights Watch. (2003). *Entre dos fuegos: La libertad de expresión en Venezuela*. https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2003/venezuela_prensa.html

y oportunidades perdidas para el progreso de los derechos humanos en Venezuela”⁵, en el apartado sobre medios de comunicación denunció:

- La aprobación de la Ley RESORTE, por sus “*severas penas para los prestadores de servicios de radio y televisión*”. Desde el año 2004 este reglamento establece que los medios de comunicación tradicionales pueden ser objeto de suspensión y revocación de concesiones, si transmiten material que se considere que promuevan, hagan apología o inciten a la guerra, a alterar el orden público o a la comisión de un delito.⁶ La amplia e imprecisa redacción que caracteriza esta ley ha hecho que su aplicación esté sujeta al poder ejecutivo, promoviendo así, la censura en medios radiales y televisivos.
- Limitaciones en el acceso a la información que debe ser de carácter público, para asegurar la democracia, promoviendo la rendición de cuentas.
- Las amenazas, desde el año 2002, hacia los canales de televisión, con revocarles la concesión, cumpliéndose la primera de estas amenazas en el año 2007, con el cierre arbitrario a RCTV.
- Los procesos penales y las amenazas sobre este proceso en contra de los periodistas: Napoleón Bravo, Julio Balza, Henry Crespo, Miguel Salazar, Marianella Salazar, Ybéyise Pacheco, Luz Mely Reyes, Laureano Márquez y Teodoro Petkoff.
- La ausencia de un organismo regulador de las comunicaciones independientes, mencionando a CONATEL como un organismo autónomo, sin embargo, era conformado por cuatro integrantes, designados por el gobierno de Hugo Chávez, y destituidos bajo su criterio.

Por su parte Espacio Público, presentó en el año 2002 su primer informe llamado: “Situación del derecho a la libertad de expresión y a la información en Venezuela”, en el que documentó

un total de 138 violaciones a la libertad de expresión;⁷ en el 2013, documentaron 220 violaciones;⁸ y en el año 2019 bajo el régimen de Nicolás Maduro un total de 468 casos,⁹ superado solo por el año 2017 (con 708 casos), debido al conflicto social del país en ese momento.¹⁰ Evidenciando que las acciones en contra de la libertad de expresión y el trabajo periodístico, solo han incrementado.

El patrón de acciones arbitrarias y estrategias para limitar la libertad de expresión en Venezuela, ha evolucionado bajo el régimen de Nicolás Maduro. De acuerdo a IPYS, desde el año 2009, al menos 110 medios de comunicación impresos “*dejaron de circular en todo el país. Solo 104 desaparecieron del espacio público en 2013, año en que se creó el Complejo Editorial Alfredo Maneiro (CEAM)*”¹¹, por disposición del gobierno venezolano¹²; y de acuerdo al SNTP desde el año 2013 hasta el año 2018, 113 medios de comunicación (radiales y televisivos) fueron cerrados arbitrariamente.¹³

Durante el año 2020, el trabajo periodístico estuvo marcado por graves restricciones. Intentos de secuestros, detenciones arbitrarias, hostigamientos, amenazas, agresiones físicas y verbales, fueron los ataques que tuvieron que enfrentar los trabajadores de la prensa [...]

⁵ Human Rights Watch. (2008). *Una Década de Chávez. Intolerancia política y oportunidades perdidas para el progreso de los derechos humanos en Venezuela*. https://www.hrw.org/legacy/spanish/reports/2008/venezuela0908/4.htm#_Toc207123517

⁶ Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. (Venezuela). <http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/ReformaLeyResortell.pdf>

⁷ Espacio Público. (2003). *Informe 2002: Situación del derecho a la libertad de expresión y a la información en Venezuela*. <http://espaciopublico.org/informe-2002-situacion-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-y-a-la-informacion-en-venezuela/>

⁸ Espacio Público. (2004). *Informe 2013: Situación del derecho a la libertad de expresión e información en Venezuela*. <http://espaciopublico.org/informe-2013-libertad-expresion/>

⁹ Espacio Público. (2020). *Informe 2019: Situación general del derecho a la libertad de expresión en Venezuela*. <http://espaciopublico.org/informe-2019-situacion-general-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-en-venezuela/>

¹⁰ Espacio Público. (2018). *Informe 2017: Tres golpes diarios contra la libertad de expresión en Venezuela*. <http://espaciopublico.org/informe-anual-2017/>

¹¹ Deniz, R. (2016). *El oscuro papel de las cabezas del Complejo Editorial Maneiro*. ArmandoInfo. <https://armando.info/el-oscuro-papel-de-las-cabezas-del-complejo-editorial-maneiro/>

¹² IPYS Venezuela. (2021). *Balance IPYSve Medios impresos: entre el olvido y la sobrevivencia*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-ipysve-medios-impresos-entre-el-olvido-y-la-sobrevivencia/>

¹³ Rodríguez, R. (2018). *115 medios cerraron en los últimos cinco años en Venezuela, según el Sntp. Efecto Cocuyo*. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/115-medios-cerraron-en-los-ultimos-cinco-anos-en-venezuela-segun-el-sntp/>

AGRESIONES Y RESTRICCIONES A LA PRENSA EN EL PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO

La jornada de agresiones en contra de los trabajadores de la prensa en las inmediaciones del Palacio Federal Legislativo, iniciaron el domingo 5 de enero de 2020, día en el que se tenía previsto elegir la nueva Comisión Delegada de la Asamblea Nacional (AN). Sin embargo, este proceso no se llevó a cabo de forma democrática debido a las acciones por parte de funcionarios y políticos leales al régimen de Nicolás Maduro, quienes eligieron de forma arbitraria a Luis Parra, ex militante del partido político Primero Justicia (PJ) y político acusado de corrupción,¹⁴ como presidente de la AN.

Durante este hecho, fuerzas policiales del Estado impidieron que periodistas de al menos 38 medios de comunicación, accedieran a la AN y cumplieran con su labor de informar los sucesos.¹⁵ Este mismo día, algunos periodistas fueron víctimas de agresiones físicas por parte de “colectivos” que se encontraban en el lugar.¹⁶

Posteriormente, el 7 de enero, fue convocada una sesión ordinaria de la AN en el Palacio Federal Legislativo. De acuerdo a Espacio Público, al menos 12 trabajadores de la prensa fueron agredidos y limitados en sus labores periodísticas por parte de funcionarios de la GNB y miembros de grupos irregulares armados.

Este día, periodistas enfrentaron agresiones físicas, persecuciones y hostigamientos que obstaculizaron la cobertura informativa que realizaban en el lugar de los hechos. Además, a trabajadores de la prensa de al menos 23 medios informativos nacionales y 15 medios internacionales se les impidió el acceso al Palacio Federal Legislativo.¹⁷ Así mismo, el 15 de enero,

en otra convocatoria para una sesión ordinaria de la AN, a propósito del día del maestro, el trabajo periodístico enfrentó nuevamente restricciones y agresiones.¹⁸

“[...] Este día, periodistas enfrentaron agresiones físicas, persecuciones y hostigamientos que obstaculizaron la cobertura informativa que realizaban en el lugar de los hechos.

AGRESIONES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MAIQUETÍA SIMÓN BOLÍVAR

El pasado 11 de febrero, el presidente encargado Juan Guaidó llegó a Caracas, Venezuela luego de una gira internacional que llevó a cabo durante al menos 20 días. Los trabajadores de la prensa que se encontraban en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía “Simón Bolívar”, para documentar la llegada de Guaidó, para posteriormente tomar sus primeras declaraciones, fueron víctimas de diversos ataques perpetrados por personas violentas que se encontraban en las instalaciones del aeropuerto.

De acuerdo a IPYS, al menos 14 periodistas sufrieron agresiones físicas, verbales, fueron robados, amenazados y hostigados.¹⁹ El 13 de febrero, varios de los periodistas agredidos presentaron una denuncia ante la Defensoría Pública, en compañía de Espacio Público, el SNTP, y el CNP, debido a las agresiones de las que fueron víctimas.²⁰

Por otro lado, algunos de los trabajadores de la prensa que enfrentaron agresiones en el aeropuerto, fueron expuestos por Diosdado Cabello, en su programa Con El Mazo Dando, en el que se burló y justificó los ataques en

¹⁴ Deniz, R. (2019). ¿Necesita lavar su reputación? Se alquilan diputados para tal fin. Armando.Info. <https://armando.info/Reportajes/Details/2614>

¹⁵ Espacio Público. (2020). Resumen especial de la jornada del 5 de enero de 2020. <http://espaciopublico.org/resumen-especial-de-la-jornada-del-5-de-enero-de-2020/>

¹⁶ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1214587318494998528>

¹⁷ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Prensa agredida durante cobertura en la Asamblea Nacional. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-prensa-agredida-durante-cobertura-en-la-asamblea-nacional/>

¹⁸ Espacio Público. (2020). Enero: golpes a la información política. <http://espaciopublico.org/enero-golpes-a-la-informacion-politica/>

¹⁹ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve En presencia de cuerpos policiales agredieron a periodistas en Maiquetía. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-en-presencia-de-cuerpos-policiales-agredieron-a-periodistas-en-maiquetia/>

²⁰ Antolínez, H. (2020). Periodistas denuncian ante MP y Defensoría agresión en aeropuerto de Maiquetía. Crónica Uno. <https://cronica.uno/periodistas-denuncian-ante-mp-y-defensoria-agresion-en-aeropuerto-de-maiquetia/>

contra de los periodistas diciendo: “el pueblo va a seguir reclamando y es muy difícil que hoy día nuestro pueblo va a ir a recibirlos y darle gracias por las sanciones que han aplicado. Ellos son tan inmorales que dicen que había gente disfrazada de trabajadores de Conviasa”.²¹

COVID-19: RESTRICCIONES AL TRABAJO PERIODÍSTICO

Los primeros casos de COVID-19 en Venezuela fueron confirmados el viernes 13 de marzo de 2020, esto según las fuentes oficiales e información emitida por régimen de Nicolás Maduro. Así mismo, se decretó una cuarentena en todo el territorio nacional, al igual que un Estado de Alarma ante la pandemia. Pero, la llegada del COVID-19, no solo significó el confinamiento para prevenir la propagación del virus, también representó la profundización de una emergencia humanitaria compleja. Los ciudadanos, tuvieron que cumplir una cuarentena, en medio de una crisis económica, social, política, además de enfrentar las deterioradas condiciones de los servicios públicos básicos.

Ante estos hechos, las labores periodísticas de los trabajadores de la prensa eran fundamentales para mantener a los ciudadanos informados. Sin embargo, enfrentaron restricciones²² al momento de cubrir el cumplimiento de la cuarentena, así como las denuncias masivas de los ciudadanos por las condiciones laborales, sanitarias, económicas y alimentarias en el país. Funcionarios de cuerpos policiales del Estado impidieron que los periodistas accedieran a los lugares de los hechos²³ o no los dejaban circular libremente, a pesar de tener su carnet de periodista,²⁴ contrariando lo dicho por Vladimir Padrino López, ministro del Poder Popular para la Defensa del régimen venezolano, quien habría exceptuado a los periodistas de cumplir el

confinamiento obligatorio.²⁵

Durante la pandemia por COVID-19, se generó una crisis en cuanto al acceso a la gasolina que afectó el trabajo de algunos medios de comunicación que tuvieron que suspender sus funciones. Tal fue el caso de los siguientes medios informativos: La Prensa Lara²⁶, El Periódico de Monagas,²⁷ y Diario La Calle,²⁸ que suspendieron su distribución en versión impresa debido a las restricciones con respecto al suministro de la gasolina.

Así mismo, las funciones de los trabajadores de la prensa también se vieron afectadas ante el difícil acceso al combustible.²⁹ IPYS denunció que corresponsales de medios nacionales e internacionales, en el estado Carabobo, tuvieron que dejar de documentar por la escasez de gasolina que ocasionó que no pudieran trasladarse a las distintas locaciones donde ocurriesen los hechos.³⁰

Los medios que estuvieron afectados fueron: TVV Noticias, Vivo Play, El Impulso, Caraota Digital, Venevisión, Televen, Impacto TDN, Crónica Uno, El Venezolano TV, El Pitazo, El Estímulo, Unión Radio, El Carabobeño, Carabobo es Noticia y Las Noticias de Hoy. Por este motivo, los reporteros crearon grupos y dividieron el trabajo, para solicitar a fuentes oficiales material de apoyo, como una forma de seguir garantizando el derecho a la información de los ciudadanos ante la pandemia.

De acuerdo a IPYS, al menos 24 periodistas enfrentaron algún tipo de agresión durante la cobertura informativa en los centros de votación.

21 Rodríguez, R. (2020). *Cabello sobre agresiones en Maiquetía: Es una reacción espontánea de un pueblo indignado*. Efecto Cocuyo. <https://efectococuyo.com/politica/cabello-sobre-agresiones-en-maiquetia-es-una-reaccion-espontanea-de-un-pueblo-indignado/>

22 SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1222550495555981312>

23 CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1240374906057043973>

24 Mariana De Barros. [@mdebarrosf]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/mdebarrosf/status/1239565004623482881>

25 Luigino Bracci Roa desde Venezuela. (2020). Vladimir Padrino: FANB controlará estrictamente los accesos durante la cuarentena por coronavirus. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=sLGsA_NRAkc

26 SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1265698792743075845>

27 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1242949914461601796>

28 Diario La Calle. [@diariolacallezla]. (2020). Instagram. https://www.instagram.com/p/B9917DtAfhD/?utm_source=ig_embed

29 IPYS Venezuela. (2020). *Reporte Especial IPYSve Periodismo sin combustible*. <https://ipysvenezuela.org/2020/08/19/reporte-especial-ipysve-periodismo-sin-combustible/>

30 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1246467568157655042?s=20>

RESTRICCIONES AL TRABAJO PERIODÍSTICO EN EL FRAUDULENTO PROCESO ELECTORAL DEL 6 DE DICIEMBRE:

El 6 de diciembre de 2020, el régimen de Nicolás Maduro llevó a cabo un fraudulento proceso electoral para renovar el parlamento, el cual careció de reconocimiento, condiciones y garantías democráticas, pero que le sirvió para instalarse en la sede del Palacio Federal Legislativo. Este proceso estuvo marcado por una serie de irregularidades que fueron informadas por periodistas de distintos medios de comunicación, quienes reportaron, por ejemplo, que ciudadanos en la “Escuela Ayacucho”, en Barquisimeto, estado Lara, denunciaron que afectos al régimen pedían datos de personas de la tercera edad y les ofrecían dinero para que participaran³¹ y los favorecieran con su voto; así mismo, reportaron máquinas de votación que no funcionaban³² y que algunos centros de votación cerraban antes de lo previsto debido a la abstención.³³

Sin embargo, en el ejercicio de sus labores para hacerle seguimiento a este fraudulento proceso electoral, los trabajadores de la prensa fueron víctimas de detenciones arbitrarias, hostigamiento, amenazas y obstaculización al momento de documentar. De acuerdo a IPYS, al menos 24 periodistas enfrentaron algún tipo de agresión durante la cobertura informativa en los centros de votación³⁴ habilitados para ese día, a los cuales funcionarios del Plan República no los dejaban ingresar, amenazándolos con ser detenidos, obligándolos a borrar el material audiovisual de sus equipos y agrediéndolos física y verbalmente.

Por otro lado, la encuestadora venezolana Meganálisis aseguró que en este proceso hubo una participación solo del 19,13% del padrón total electoral registrado en el país,

es decir, hubo un 80,87% de abstención.³⁵ El 9 de diciembre la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó una resolución en rechazo a las fraudulentas elecciones, este proyecto contó con la aprobación de Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. En la resolución se expuso el: “rechazo a la elección fraudulenta del 6 de diciembre, conducida por el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro con el evidente propósito de eliminar la única institución legítima y democrática electa en Venezuela”.³⁶

ALLANAMIENTOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

15 MINUTOS

Funcionarios del SEBIN allanaron arbitrariamente las oficinas del medio de comunicación internacional 15 minutos, ubicado en las Mercedes, Caracas, el miércoles 14 de octubre de 2020.³⁷ Durante el allanamiento, la sede del medio informativo se encontraba cerrada y sin la presencia de trabajadores debido a que, desde el inicio de la pandemia en Venezuela, se encontraba cerrada. Los funcionarios incautaron computadoras y otros equipos de trabajo y procedieron al cierre de la oficina del medio informativo.

CORREO DEL CARONÍ

En horas de la mañana del martes 20 de octubre, el medio de comunicación informativo Correo Del Caroní, denunció en su cuenta de Twitter que su sede ubicada en Puerto Ordaz, estado Bolívar, estaba siendo allanada ilegalmente por funcionarios del SEBIN, quienes luego de estar por 6 horas en las instalaciones del medio informativo, se llevaron parte de sus cuadernos administrativos y una computadora.³⁸

³¹ El Impulso. [@elimpulsocom]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/elimpulsocom/status/1335606703396704257>

³² Nicmer Evans. [@nicmerevans]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/NicmerEvans/status/1335606952680943617>

³³ Impacto Mundo. [@impactomundo]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ImpactoMundo/status/1335662757337829378>

³⁴ IPYS Venezuela. (2020). Balance #6D Elecciones parlamentarias con cobertura restringida. <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-6d-elecciones-parlamentarias-con-cobertura-restringida/>

³⁵ Encuestadora Meganálisis. [@meganalisis]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/Meganalisis/status/1335708242819870725>

³⁶ Infobae. (2020). La OEA aprobó una resolución en rechazo a las “elecciones fraudulentas” en Venezuela. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/12/09/la-oea-aprobo-una-resolucion-en-rechazo-a-las-elecciones-fraudulentas-en-venezuela/>

³⁷ 15minutos. (2020). Régimen de Maduro allana oficina de 15minutos.com en Venezuela. <https://www.15minutos.com/latinoamerica/libertad-de-expresion-latinoamerica/regimen-de-maduro-allana-oficina-de-15minutos-com-en-venezuela/>

³⁸ Correo del Caroní. [@correodelcaroni]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CorreodelCaroni/status/1318543922340179969>

CAPÍTULO II

**CASOS EN LOS QUE SE VULNERÓ
Y RESTRINGIÓ EL TRABAJO PERIODÍSTICO**

Contenido del Capítulo I:

- **Cuadro de casos**
- **Detalle de casos por mes:
de enero a diciembre 2020**

Las labores informativas de los trabajadores de la prensa se enfrentan cada vez más a acciones violentas y arbitrarias, que ponen en riesgo derechos como la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información, incluso a restricciones de derechos y libertades fundamentales como son el derecho al libre tránsito, al acceso de servicios públicos básicos e incluso el derecho al debido proceso.

En un escenario represivo y caracterizado por las violaciones a los derechos humanos, la censura, la desinformación y la opacidad, el trabajo periodístico es fundamental. Sin embargo, durante el año 2020 y en medio de una pandemia por COVID-19, que agudizó aún más las deterioradas condiciones de vida de los ciudadanos en Venezuela bajo el poder arbitrario de un régimen enfocado en silenciar

a la sociedad civil, el trabajo periodístico estuvo significativamente restringido.

Un total de 167 casos fueron documentados durante el año 2020,

en los que al menos 208 trabajadores de la prensa enfrentaron acciones violentas y arbitrarias como: intento de secuestro, detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamiento, agresiones físicas y verbales, ataques que fueron perpetrados por cuerpos de seguridad del Estado, así como trabajadores de empresas estatales, civiles pertenecientes a grupos irregulares armados, también conocidos como “colectivos”, y funcionarios públicos, que, amparados por el régimen venezolano, tuvieron por objetivo obstaculizar las labores informativas de los trabajadores de la prensa, como una forma de seguir reforzando la censura.

Agresores

109

Fuerzas de
seguridad del Estado

02

Trabajadores de
empresas del Estado

31

Sin
identificar

10

Civiles armados miembros
de grupos irregulares
(colectivos)

15

Funcionarios
públicos

167

Total de casos

208

trabajadores
de prensa afectados

Trabajadores de prensa

1. Adixson Hernández
2. Adreina Itriago
3. Adriana Nuñez
4. Adylene Peñalver
5. Alberto Rodríguez
6. Alexander Olvera
7. Alexander Zerlin
8. Alfredo Zapata
9. Alonso Centeno
10. Alonzo Calatrava
11. Ana Rodríguez
12. Anabel Carrillo
13. Anderson Piña
14. Andra Espinoza Martínez
15. Andreina Ramos
16. Andrés Rodríguez
17. Ángel Zambrano
18. Ángela Peroza
19. Anthony Mujica
20. Antonieta La Rocca
21. Antonio Betancourt
22. Argelys Torres
23. Ariadna García
24. Armando Díaz
25. Arnaldo Sumoza
26. Astryd Pérez
27. Aymara Alonso
28. Bárbara López
29. Beatriz Adrián
30. Benis Reyes
31. Bleima Márquez
32. Boris Plotnikov
33. Carla Angola
34. Carlos Becerra
35. Carlos García
36. Carlos Padilla
37. Carlos Rojas
38. Carmen Betancourt
39. Carol Romero
40. Carolain Caraballo
41. Carolina Campos
42. Carolina Villanueva
43. César Díaz
44. César Saavedra
45. Claudia García
46. Cristian Hernández Fortune
47. Dangert Zorrilla
48. Daniel Blanco
49. Daniel Sosa
50. Daniela Salcedo
51. Danilo Sarmiento
52. David Betancourt
53. David Natera
54. Dayrí Blanco
55. Deivis Mendoza
56. Edecio García Sosa
57. Eduard Rojas
58. Eduardo González
59. Eduardo Padrón
60. Edwin Ortiz
61. Efraín Roa
62. Eladio Muchacho Unda
63. Elena Fernández
64. Eliana Millán
65. Eliana Palencia
66. Elvis Rivas
67. Enmanuel De Sousa
68. Estefany Brito
69. Esteninf Olivarez
70. Esther Yáñez
71. Euseglimar González
72. Fabiola Matheus
73. Federico Black
74. Frabizio Montes
75. Francesco Manetto
76. Francis Tineo
77. Francisco Figuera
78. Francisco Sandoval
79. Francismar Rivas
80. Franklin Rodríguez
81. Gabriel Labrador
82. Gabriela González
83. Gabriela Jiménez
84. Gleybert Asencio
85. Hidalgo Rincón
86. Ibéyise Pacheco
87. Irene Revilla
88. Irios Méndez
89. Iván Reyes
90. Jade Delgado
91. Jairo Alcalá
92. Jamel Louka
93. Jean Carlos Macero
94. Jennifer Orozco
95. Jesús Alberto Segovia Bastidad
96. Jesús Bermúdez
97. Jesús Fonseca
98. Jesús Medina
99. Jhonatan Bello
100. Jhonatan Useche

101. Joan Goddeliett
102. Joel Barreto
103. Johan Ramírez
104. Jorge Cortez
105. Jorge Luis González
106. José Alberto Ramírez
107. José Ángel Maicabares
108. José Fontainés
109. José Galindo
110. José González
111. José Gregorio Rojas
112. José Meza
113. José Montes
114. José Ramírez
115. José Rengel
116. Juan Carlos Hernández
117. Juan Carlos Neira
118. Judith Valderrama
119. Karen Aranguibel
120. Katuska González
121. Kerlin Mosquera
122. Larry Alvarado
123. Larry Castro
124. Lenin Danieri
125. Leomara Cárdenas
126. Leonaibeth Díaz
127. Leopoldo Castillo
128. Lisbella Páez
129. Liz Gascón
130. Lizauro Noriega
131. Lucelys Rodríguez
132. Luis Cobaría
133. Luis Gonzalo Pérez
134. Luis López
135. Luis Miguel Rodríguez
136. Luis Patiño
137. Lysaura Fuentes
138. Maiker Yriarte
139. Manuel Cobela
140. Marcos Villegas
141. María Fernanda Bolívar
142. María Fernanda Roddríguez
143. María Gabriela Briceño
144. María Graterol
145. María Ramírez Cabello
146. Marialejandra Meléndez
147. Mariana De Barros
148. Mariangel Moro
149. Mariangela García
150. Marthy Barbera
151. Mayerlin Villanueva
152. Mayker Yrirarte
153. Miguel Brito
154. Mildred Manrique
155. Milton Moreno
156. Mónica Salazar
157. Nadeska Noriega
158. Natalia Roca
159. Neidy Freites
160. Nelson Bocaranda
161. Nurelyn Contreras
162. Oriana Cardozo
163. Oscar Avilez
164. Osmary Hernández
165. Otilio Rodríguez
166. Ovidio Mora
167. Pascual Filardo
168. Pedro García
169. Pedro Lárez
170. Rafael Hernández
171. Rafael Riera
172. Rayber Alvarado
173. Rayner Peña
174. Reynaldo Mozo
175. Ricardo Tarazona
176. Richard Montilla
177. Richard Rodríguez
178. Robert Delgado
179. Roberto Lobo
180. Roger Luna
181. Roland Carreño
182. Rolando Rodríguez
183. Romina Uzcátegui
184. Ronald Montaña
185. Rosalí Hernández
186. Rosalinda Hernández
187. Rosimar Sánchez
188. Rosmel Montes
189. Rubens Di Prado
190. Ruth Laverde
191. Sandino Yaguare
192. Sarahi Gómez Esaa
193. Sergio Novelli
194. Shiley Gómez
195. Sofía Torres
196. Sydeny Díaz
197. Tairy Gamboa
198. Valentina Crespo
199. Valeria Rodríguez
200. Virginia Serrano
201. William Anteliz
202. William Urdaneta
203. Wilmer Barrero
204. Yanitza Martínez
205. Yarnaldo Tovar
206. Yelitza Figueroa
207. Yoyerli Viloría
208. Yonathan Torres





Enero

VALENTINA CRESPO - TVV NOTICIAS

(martes, 7 de enero):

La reportera del medio informativo TVV Noticias, Valentina Crespo, fue intimidada por un hombre, que, de acuerdo a IPYS, fue identificado como un civil miembro de grupos irregulares armados, también conocidos como “colectivos”, quien la grabó mientras la periodista tomaba las declaraciones del presidente encargado Juan Guaidó, en las afueras de la sede del Palacio Federal Legislativo. Posteriormente el sujeto la persiguió y la amenazó diciéndole que “*si no se iba de allí podría irle mal*”.³⁹

FRANCESCO MANETTO Y MANUEL COBELA - EL PAÍS Y VENEVISIÓN

(martes, 7 de enero):

Civiles armados, pertenecientes a grupos irregulares conocidos como “colectivos”, golpearon y robaron los equipos y documentos personales de los periodistas Francesco Manetto, del medio de comunicación El País y a Manuel Cobela, de Venevisión.⁴⁰

Esto ocurrió cuando se encontraban en las afueras del Palacio Federal Legislativo, documentando los hechos que se llevaban a cabo durante la primera sesión de la Asamblea Nacional del año 2020.

ADRIANA NUÑEZ (martes, 7 de enero):

De acuerdo al SNTP, la periodista Adriana Núñez, fue amedrentada y hostigada por un grupo de personas afectas al régimen de Nicolás Maduro, quienes además de intentar robarle el teléfono le pidieron que eliminara todo el material que había filmado⁴¹ con su dispositivo sobre la represión y restricciones a parlamentarios opositores y periodistas por parte de funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado, así como por parte de

³⁹ IPYS Venezuela. (2020). *Alerta IPYSve Prensa agredida durante cobertura en la Asamblea Nacional*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-prensa-agredida-durante-cobertura-en-la-asamblea-nacional/>

⁴⁰ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1214565654507839492>

⁴¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1214568990368051200>

grupos irregulares armados que se encontraban en las afueras del Palacio Federal Legislativo.

ANA RODRÍGUEZ Y MAYKER YRIARTE - TELEMUNDO Y TVV NOTICIAS (martes, 7 de enero):

Personas presuntamente afectas al oficialismo robaron y golpearon a la periodista Ana Rodríguez, del medio de comunicación Telemundo y al periodista Mayker Yriarte, de TV Venezuela Noticias,⁴² en las afueras del Palacio Federal Legislativo, debido a las agresiones ambos tuvieron que huir del lugar. En el video en el que se documentó el hecho, se visibilizó cómo funcionarios de seguridad del Estado que llegaron al sitio no tomaron acciones en contra de quienes agredieron a los periodistas.

SARAHÍ GÓMEZ ESAA - EL DIARIO (miércoles, 15 de enero):

La reportera Sarahí Gómez Esaa, del medio de comunicación El Diario, fue golpeada por un hombre identificado como miembro de grupos irregulares armados, conocidos como “colectivos”, quien además le robó su teléfono mientras grababa la caravana de diputados que se dirigían a la Asamblea Nacional⁴³ para intentar ingresar al Palacio Federal Legislativo ante la represión y restricciones por parte de cuerpos de seguridad del régimen de Nicolás Maduro y así llevar a cabo una sesión ordinaria en la que se debatiría las posibles acciones para la salida de la crisis en materia educativa en Venezuela.

GABRIELA GONZÁLEZ - W RADIO COLOMBIA (miércoles, 15 de enero):

La periodista Gabriela González fue atacada por un hombre que intentó robarle el morral con sus equipos de trabajo provocando que se cayera de la moto que estaba en movimiento en la que ella se encontraba siguiendo a los diputados opositores dispuestos a ingresar al Palacio Federal Legislativo.⁴⁴

⁴² SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1214587318494998528>

⁴³ Sarahí Gómez Esaa. [@saraahiesaa]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/Saraahiesaa/status/1217471372148035589>

⁴⁴ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1217476451823431680>

La periodista y su equipo siguieron documentando el recorrido y otra mujer la tomó por el bolso mientras la agredía verbalmente provocando que se cayera nuevamente del vehículo.⁴⁵

LUIS GONZALO PÉREZ Y RUBENS DI PRADO

– NTNT24 Y CNVE24

(miércoles, 15 de enero):

Los periodistas Luis Gonzalo Pérez y Rubens Di Prado fueron agredidos por civiles miembros de grupos irregulares armados, también conocidos como “colectivos”, quienes además intentaron robarles sus equipos de trabajo,⁴⁶ mientras se encontraban documentando una protesta de maestros y docentes, en la Plaza Bolívar de Caracas.

CARLOS BECERRA **– BLOOMBERG**

(miércoles, 15 de enero):

Durante la jornada de protesta de los educadores en Venezuela, en la Plaza Bolívar de Caracas, el reportero gráfico del medio de comunicación internacional Bloomberg, Carlos Becerra, fue agredido por sujetos que le robaron su cámara fotográfica mientras lo apuntaban con un arma.⁴⁷ Otros reporteros documentaron el hecho y se pudo observar cómo Oswaldo Rivero, conductor del programa Zurda Konducta, transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), grababa cómo apuntaban y robaban a Becerra.⁴⁸

MILDRED MANRIQUE **– IMPACTO VENEZUELA**

(miércoles, 29 de enero):

Luego de intentar hacerle una pregunta a Diosdado Cabello, el teniente coronel de la GNB y jefe de seguridad del Palacio Federal Legislativo, Leandro Malaguera Hernández, detuvo por al menos 45 minutos a la periodista

Mildred Manrique.⁴⁹ En una entrevista para Efecto Cocuyo, Manrique expresó que el equipo de seguridad de Cabello la abordó y posteriormente Malaguera Hernández le pidió que la acompañara de nuevo a las instalaciones del Parlamento. Una vez dentro, le expresó que no podía hacerle preguntas a Diosdado Cabello por no estar acreditada para la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

JADE DELGADO **– CARAOTA DIGITAL**

(lunes, 3 de febrero):

Dos funcionarios policiales del estado Mérida, intimidaron y amenazaron al corresponsal Jade Delgado, del medio de comunicación Caraota Digital, luego de que realizara tomas de apoyo del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes.⁵⁰ Los funcionarios le exigieron a Delgado que mostrara lo que había grabado y posteriormente lo obligaron a borrar el material.

Febrero

IRIOS MÉNDEZ Y ALFREDO ZAPATA

– EL SIGLO (martes, 4 de febrero):

La periodista Irios Méndez y el reportero gráfico Alfredo Zapata, del medio de comunicación El Siglo, fueron intimidados por un grupo de personas que se identificaron como miembros del equipo de la alcaldesa del municipio Mariño del estado Aragua, Johana Sánchez.⁵¹ Estas personas les exigieron a ambos borrar el material que habían recaudado durante una cobertura que realizaban en la comunidad Sorocaima III, en Mariño. Cuando salieron del lugar, el vehículo en el que se movilizaban fue perseguido por 2 motorizados. Sin embargo, lograron salir del sitio y llegar a la sede del diario El Siglo, en Maracay, ciudad capital del estado Aragua.

⁴⁵ IPYS Venezuela. (2020). *Alerta IPYSve Prevalecen agresiones a la prensa en el centro de Caracas*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-prevalecen-agresiones-a-la-prensa-en-el-centro-de-caracas/>

⁴⁶ Luis Gonzalo Pérez. [@luisgonzaloprz]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/luisgonzaloprz/status/1217475448147529729>

⁴⁷ Getty Images News. [@gettyimagesnews]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/GettyImagesNews/status/1217496127924310016>

⁴⁸ IPYS Venezuela. (2020). *Alerta IPYSve Prevalecen agresiones a la prensa en el centro de Caracas*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-prevalecen-agresiones-a-la-prensa-en-el-centro-de-caracas/>

⁴⁹ Mozo, R. (2020). “No pueden abordar a Diosdado Cabello, no le pueden preguntar nada”, dijo militar a periodista en la AN. Efecto Cocuyo. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/no-pueden-abordar-a-diosdado-cabello-no-le-pueden-preguntar-nada-dijo-militar-a-periodista-en-la-an/>

⁵⁰ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1356962093463928832>

⁵¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1224728763050741767>

ALEXANDER OLVERA
– EL PITAZO Y CLASS 98.7 FM
(sábado, 8 de febrero):

El periodista Alexander Olvera, de los medios de comunicación El Pitazo y Radio Class 98.7 FM, fue intimidado por funcionarios del SEBIN, quienes se estacionaron en patrullas en los alrededores de la casa del periodista en la ciudad de San Carlos, estado Cojedes.⁵²

NURELYIN CONTRERAS
– PUNTO DE CORTE
(martes, 11 de febrero):

Nurelyin Contreras, del medio de comunicación Punto de Corte, fue atacada por varias mujeres y hombres, que la golpearon en la cabeza y la mandíbula, la mordieron y le arrancaron parte de su cabello⁵³ mientras se encontraba con otros trabajadores de la prensa en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, en el estado Vargas, esperando al presidente encargado Juan Guaidó, quien regresaba a Venezuela luego de una gira internacional que llevó a cabo durante 3 semanas.

En declaraciones, Contreras expresó: *“aquí donde estoy me cuesta hablar porque me duele la mandíbula fuertemente”*, debido a los golpes recibidos.

MAIKER YRIARTE
Y CÉSAR DÍAZ
– VIVO PLAY Y TVV NOTICIAS
(martes, 11 de febrero):

El periodista Maiker Yriarte, de los medios de comunicación Vivo Play y TV Venezuela Noticias, fue golpeado en el rostro y en la cabeza por personas presuntamente afectas al régimen de Nicolás Maduro, quienes además lo despojaron de algunas de sus pertenencias⁵⁴ en las afueras del Aeropuerto Internacional de Maiquetía, ante la llegada de Juan Guaidó al país.

Así mismo, el camarógrafo César Díaz (quien lo acompañaba), luego de caer al piso fue golpeado en el rostro por este mismo grupo de personas

⁵² SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1227247241863233536>

⁵³ Espacio Público. (2020). Al menos 12 periodistas fueron agredidos por simpatizantes del chavismo en Maiquetía. <http://espaciopublico.org/al-menos-12-periodistas-fueron-agredidos-por-simpatizantes-del-chavismo-en-maiquetia/>

⁵⁴ TVV Noticias. [@tvvnoticias]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/TVVnoticias/status/1227356413833465856>

que le ocasionaron contusiones en su ojo izquierdo.⁵⁵

REYNALDO MOZO
E IVÁN REYES
– EFECTO COCUYO
(martes, 11 de febrero):

El reportero Reynaldo Mozo, del medio de comunicación Efecto Cocuyo, fue agredido en varias oportunidades mientras intentaba documentar las declaraciones de Juan Guaidó, en el Aeropuerto de Maiquetía, sin embargo, antes de la llegada del presidente encargado de Venezuela, Mozo había sido amenazado e insultado.⁵⁶ En un tuit publicado por el periodista, informó que su compañero Iván Reyes también había sido agredido por personas violentas que se encontraban en el aeropuerto.⁵⁷

ESTEFANY BRITO
Y CÉSAR SAAVEDRA
– CNVE24
(martes, 11 de febrero):

Los periodistas Estefany Brito y César Saavedra del medio de comunicación Centro de Noticias Venezuela 24, fueron agredidos por grupos violentos en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía. En una entrevista para el IPYS, Estefany Brito contó que recibió un golpe en la cara, aseguró que los agresores estaban: *“bajo las órdenes de la gobernación del estado Vargas y encabezados por el constituyente Juan Iriarte”*.⁵⁸ Así mismo, informó que su compañero Saavedra recibió un golpe en la cabeza que lo dejó desorientado.

NADESKA NORIEGA
– EL PITAZO
(martes, 11 de febrero):

La periodista Nadeska Noriega, del medio de comunicación El Pitazo, recibió al menos siete

⁵⁵ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve En presencia de cuerpos policiales agredieron a periodistas en Maiquetía. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-en-presencia-de-cuerpos-policiales-agredieron-a-periodistas-en-maiquetia/>

⁵⁶ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve En presencia de cuerpos policiales agredieron a periodistas en Maiquetía. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-en-presencia-de-cuerpos-policiales-agredieron-a-periodistas-en-maiquetia/>

⁵⁷ Reynaldo Mozo Zambrano. [@reymozo]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/reymozo/status/1227349472889516032>

⁵⁸ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve En presencia de cuerpos policiales agredieron a periodistas en Maiquetía. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-en-presencia-de-cuerpos-policiales-agredieron-a-periodistas-en-maiquetia/>

golpes en la espalda por parte de tres mujeres,⁵⁹ en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía. Noriega aseguró que pudo identificar en la camisa de una de las agresoras, el logo de una línea de taxis cercana al aeropuerto.

LEONAIBETH DÍAZ

– VPITV (martes, 11 de febrero):

La periodista Leonaibeth Díaz, del medio de comunicación VPITV, fue agredida por varias mujeres al momento de ayudar al camarógrafo de Vivo Play y TV Venezuela Noticias, César Díaz.⁶⁰ En una entrevista para Espacio Público, la periodista relató que al momento en el que se acercó para levantar a Díaz del suelo una mujer la agredió halándole el cabello.⁶¹

AYMARA ALONSO

– EVTV MIAMI

(martes, 11 de febrero):

La periodista Aymara Alonso, del medio de comunicación EVTV Miami, fue agredida por un grupo de personas violentas,⁶² quienes la empujaron e insultaron mientras realizaba una transmisión en vivo desde el Aeropuerto Internacional de Maiquetía. Alonso denunció que las personas la llamaban: “*mercenaria pagada por el gobierno de Trump*” y que en reiteradas ocasiones intentaron quitarle el micrófono.

OSMARY HERNÁNDEZ

– CNN (martes, 11 de febrero):

En un intento de grabar reportes en vivo sobre lo que sucedía en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía, durante la espera de Juan Guaidó, la periodista Osmar Hernández fue hostigada por un grupo de personas quienes le gritaron que se fuera de las inmediaciones del aeropuerto.⁶³

⁵⁹ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve En presencia de cuerpos policiales agredieron a periodistas en Maiquetía. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-en-presencia-de-cuerpos-policiales-agredieron-a-periodistas-en-maiquetia/>

⁶⁰ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1227343206305685505>

⁶¹ Espacio Público. (2020). Al menos 12 periodistas fueron agredidos por simpatizantes del chavismo en Maiquetía. <http://espaciopublico.org/al-menos-12-periodistas-fueron-agredidos-por-simpatizantes-del-chavismo-en-maiquetia/>

⁶² IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1227318155875377153>

⁶³ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1227314610019164161>

NEIDY FREITES

Y ALONSO CENTENO

– VIVO PLAY Y TVV NOTICIAS

(martes, 11 de febrero):

La reportera Neidy Freites y el camarógrafo Alonso Centeno, fueron hostigados en varias oportunidades dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

En una entrevista para IPYS Freites relató que: “*prácticamente nos obligaban a entrevistarlos porque nos rodeaban para escuchar nuestras transmisiones en vivo*”.⁶⁴

CRISTIAN HERNÁNDEZ

FORTUNE – AFP

(miércoles, 12 de febrero):

El SNTP denunció que al reportero gráfico Cristian Hernández Fortune, del medio de comunicación internacional AFP, le robaron su teléfono⁶⁵ durante la marcha convocada por el PSUV, en el marco del Día de la Juventud.

ANDREINA RAMOS

Y RAFAEL RIERA – VPITV

(miércoles, 12 de febrero):

Los trabajadores de la prensa Andreina Ramos y su camarógrafo, Rafael Riera, fueron obligados a dejar las instalaciones del Hospital Central “Antonio María Pineda”, en Barquisimeto, estado Lara, además les prohibieron hacer entrevistas en el sitio.⁶⁶ De acuerdo al SNTP, los periodistas fueron abordados por la supervisora del Banco de Sangre, Iris Escalona. Por su parte Gilberto Mendoza, director del centro asistencial les aseguró que el hospital se encontraba en óptimas condiciones y que por lo tanto no daría declaraciones.

MILDRED MANRIQUE

– IMPACTO VENEZUELA

(jueves, 13 de febrero):

La periodista Mildred Manrique, denunció en su cuenta en la red social Twitter, que dos funcionarios del CICPC, llegaron a su casa alegando una supuesta “investigación por

⁶⁴ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve En presencia de cuerpos policiales agredieron a periodistas en Maiquetía. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-en-presencia-de-cuerpos-policiales-agredieron-a-periodistas-en-maiquetia/>

⁶⁵ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1227641121171496960>

⁶⁶ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1227645342730072065>

terrorismo”⁶⁷ sin dar más detalles y sin ningún tipo de orden. Manrique informó que, antes de retirarse de su residencia, los funcionarios le hicieron preguntas sobre su familia.

JOSÉ GONZÁLEZ
– PUNTO DE CORTE
(sábado, 15 de febrero):

José González, reportero del medio de comunicación Punto de Corte, fue golpeado por dos sujetos mientras realizaba un reporte sobre el servicio de bombeo de agua potable en San Fernando, estado Apure.

El SNTP denunció que uno de los sujetos intentó robarle sus equipos de trabajo, sin embargo, solo logró llevarse el trípode del reportero.⁶⁸

BLEIMA MÁRQUEZ
– LA NACIÓN WEB
(lunes, 22 de febrero):

Un funcionario de la GNB le impidió el paso en la avenida Rotaria de San Cristóbal, estado Táchira, a la periodista Bleima Márquez,⁶⁹ del medio de comunicación La Nación Web, cuando regresaba de su jornada laboral del día. Espacio Público informó que una periodista que la acompañaba y otro militar mediaron con el funcionario para que Márquez pudiese continuar su recorrido.

JESÚS MEDINA
(miércoles, 26 de febrero):

Funcionarios de la PNB detuvieron por al menos 5 horas al reportero gráfico, Jesús Medina,⁷⁰ cuando se dirigía a presentarse en tribunales. El CNP informó que el motivo de la detención fue que el cuerpo policial no había emitido con antelación la boleta necesaria para que fuera retirado del Sistema Integrado de Información Policial (SIPOL).

EUSEGLIMAR GONZÁLEZ,
PASCUAL FILARDO,
ANDERSON PIÑA,
ÁNGEL ZAMBRANO,
ENMANUEL DE SOUSA,
ANDREINA RAMOS,
RAFAEL RIERA, LIZ GASCÓN,
YELITZA FIGUEROA
Y MARÍA GRATEROL
(sábado, 29 de febrero):

Los reporteros Euseglimar González y Pascual Filardo de La Prensa de Lara; Anderson Piña, Ángel Zambrano y Enmanuel De Sousa de El Informador; Andreina Ramos y Rafael Riera de VPI tv; Liz Gascón de El Pitazo; Yelitza Figueroa; y María Graterol, asesora de comunicaciones del partido La Causa R, fueron hostigados por civiles armados, que de acuerdo a IPYS fueron identificados como “colectivos”, cuando se encontraban documentando una concentración, en el barrio La Paz, de Barquisimeto, estado Lara, convocada por la oposición venezolana y que contó con la presencia del presidente encargado Juan Guaidó.

En declaraciones para IPYS, la reportera Liz Gascón, relató que tuvo que resguardarse junto a su compañera Euseglimar González, debido a que los sujetos les expresaron, de manera amenazante, saber quiénes eran y dónde trabajaban. De acuerdo a IPYS, alrededor de las diez de la mañana, antes de la llegada de Juan Guaidó, trabajadores de la alcaldía de Iribarren, les tomaron fotografías a los periodistas.⁷¹ Dos horas después, los sujetos armados y encapuchados, que estaban acompañados de militantes del PSUV, empezaron a golpear a los manifestantes, dispararon hacia la multitud de personas y, además, persiguieron a los reporteros que estaban documentando lo sucedido.

⁶⁷ Mildred Manrique. [@milmanrique]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/milmanrique/status/1227996576540438529>

⁶⁸ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1228875841066672129>

⁶⁹ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1364305903231655947>

⁷⁰ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1232771001378889729>

⁷¹ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Periodistas fueron perseguidos por colectivos armados en Lara. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alertaipysve-periodistas-fueron-perseguidos-por-colectivos-armados-en-lara/>

Marzo

BLEIMA MÁRQUEZ

– LA NACIÓN WEB

(miércoles, 4 de marzo):

La periodista Bleima Márquez, del diario La Nación Web, fue detenida y obligada a ir al comando de la Policía del estado Táchira,⁷² mientras se encontraba realizando un trabajo reportero en las inmediaciones del terminal de pasajeros de la ciudad de San Cristóbal.

Márquez fue liberada una vez que los funcionarios revisaron el material que había grabado.

KAREN ARANGUIBEL

– EVTV MIAMI (sábado, 7 de marzo):

La periodista Karen Aranguibel, del medio de comunicación EVTV Miami, fue amenazada por un funcionario de la DGCIM,⁷³ cuando cubría una protesta en una estación de servicio de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, en contra de las atenciones preferenciales al momento de surtir gasolina.

El funcionario le exigió a la periodista que le diera su teléfono o que borrara el video y una mujer civil la amenazó de muerte. Aranguibel logró salir del sitio con ayuda de los manifestantes.

LUIS LÓPEZ

– RCR Y LA VERDAD VARGAS

(domingo, 8 de marzo):

Funcionarios de la GNB, detuvieron arbitrariamente al periodista Luis López mientras cubría una manifestación de mujeres en la Plaza Los Maestros, en el estado Vargas.⁷⁴

Luego de 5 horas detenido, el periodista fue liberado. Aseguró que le hicieron firmar unas actas que no correspondían a los hechos, además le dañaron su teléfono.⁷⁵

ANABEL CARRILLO Y ORIANA CARDOZO

– DIARIO QUÉ PASA

(martes, 10 de marzo):

Un funcionario de la gobernación del estado Zulia, les arrebató la cámara a las reporteras Anabel Carrillo y Oriana Cardozo, cuando las vio fotografiando una multitud de motorizados de grupos armados irregulares,⁷⁶ que, de acuerdo al SNTP estaba liderada por Lisandro Cabello, secretario de la gobernación de la entidad. El hecho ocurrió al finalizar una marcha convocada por la oposición venezolana y tras forcejear con el funcionario lograron recuperar su equipo de trabajo.

JOSÉ GREGORIO ROJAS Y CLAUDIA GARCÍA – VPITV

(jueves, 12 de marzo):

El CNP denunció que agentes de la DGCIM, funcionarios de seguridad de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) y colectivos armados, fotografiaron al reportero Gregorio Rojas y a la camarógrafa Claudia García⁷⁷ del medio de comunicación VPITV, cuando se encontraban haciendo una cobertura de la explosión de un transformador eléctrico en Santa Elena, estado Mérida.

JHONATAN USECHE

– LA PRENSA TÁCHIRA

(jueves, 12 de marzo):

El director del medio de comunicación La Prensa Táchira, José Gregorio Zambrano, denunció que funcionarios de la GNB le arrebataron el teléfono al periodista Jhonatan Useche y le borraron todo el material⁷⁸ que tenía en el dispositivo sobre una protesta que se llevó a cabo en la avenida Antonio José de Sucre, en San Cristóbal, estado Táchira, por falta de combustible en la entidad.

⁷² SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1235249042051026944>

⁷³ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1236311662925426691>

⁷⁴ Impacto Venezuela. [@impactove]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ImpactoVE/status/1368950575895830529>

⁷⁵ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1369038065042358275>

⁷⁶ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1237441990624763906>

⁷⁷ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1238224888156098560>

⁷⁸ La prensa Táchira. [@laprensatachira]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/LaPrensaTachira/status/1238186808967442432>

JOSÉ RAMÍREZ**- VPITV****(viernes, 13 de marzo):**

Un funcionario del SEBIN grabó sin autorización al corresponsal del medio VPITV, José Ramírez,⁷⁹ mientras realizaba entrevistas en la farmacia del Hospital “Luis Razetti” en Barcelona, estado Anzoátegui. Esto ocurre luego de que el régimen de Nicolás Maduro informara sobre la detección de los primeros casos de COVID-19 en Venezuela.

CARLOS ROJAS**(sábado, 14 de marzo):**

El comunicador social y dirigente sindical, Carlos Rojas, fue golpeado por sujetos, que de acuerdo al CNP, fueron identificados como colectivos armados en las afueras de la estación Parque Carabobo,⁸⁰ del Metro de Caracas, cuando exigía el cierre de este transporte como prevención para evitar la propagación del COVID-19.

MARIANA DE BARROS**- VIVOPLAY Y TVV NOTICIAS****(lunes, 16 de marzo):**

Funcionarios de la GNB impidieron que la reportera de los medios Vivo Play y TV Venezuela Noticias, Mariana De Barros,⁸¹ se trasladara hacia Caracas a través de la carretera Panamericana, a pesar de que la misma mostró su carnet de periodista y un video en el que Vladimir Padrino López exceptúa a los trabajadores de la prensa de la cuarentena. La respuesta de los funcionarios fue: *“usted no está exceptuada de la medida, devuélvase”*.

ARIADNA GARCÍA Y TAIRY GAMBOA**- CRÓNICA UNO****(lunes, 16 de marzo):**

Funcionarios de la Policía de Caracas detuvieron a las trabajadoras de Crónica Uno, Ariadna García y Tairy Gamboa, mientras realizaban un recorrido por Catia, en la ciudad de Caracas,⁸²

para documentar la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Ambas fueron obligadas por los funcionarios a borrar el material recolectado porque, según *“podían tergiversar la información en una situación delicada”* y luego fueron liberadas.

CÉSAR SAAVEDRA**- CNVE24****(lunes, 16 de marzo):**

Funcionarios de la Policía de Chacao hostigaron al camarógrafo del Centro de Noticias Venezuela 24 (CNVE24), César Saavedra;⁸³ lo fotografiaron y le solicitaron su identificación mientras cubría el cierre de un lugar de venta de mascarillas y guantes en la avenida Francisco de Miranda.

SOFÍA TORRES**- FACTORES DE PODER****(lunes, 16 de marzo):**

Un funcionario de la GNB amenazó y obligó a la corresponsal del medio Factores De Poder, Sofía Torres, a borrar todo el material que había grabado mientras realizaba una cobertura en Propatria, en la ciudad de Caracas,⁸⁴ durante la cuarentena.

Así mismo, el funcionario le expresó que ella no era nadie para informar y quien informa es *“el comandante en jefe Nicolás Maduro”*.

JOSÉ MEZA**- EL NACIONAL****(lunes, 16 de marzo):**

Funcionarios de la GNB intentaron impedir el paso al jefe de información de El Nacional, José Meza,⁸⁵ cuando se trasladaba a Caracas; el mismo, mostró sus credenciales y les recordó a los funcionarios lo dicho por el ministro de la Defensa del régimen, Vladimir Padrino López, a lo cual le respondieron que no podían pasar *“ni médicos, ni periodistas, ni nadie”*.

⁷⁹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1238527907430973441>

⁸⁰ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1238865793993060352>

⁸¹ Mariana De Barros. [@mdebarrosf]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/mdebarrosf/status/1239565004623482881>

⁸² SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1239586618702430211>

⁸³ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1239612119890513920>

⁸⁴ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1239614767599439872>

⁸⁵ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1240070434621702148>

KERLIN MOSQUERA
– DIARIO 2001 Y MERIDIANO TV
(martes, 17 de marzo):

Funcionarios del CICPC, la PNB y las FAES detuvieron por 40 minutos y rompieron la identificación del periodista de los medios Diario 2001 y Meridiano TV, Kerlin Mosquera.⁸⁶ El mismo fue detenido cuando abordaba el transporte público en la avenida Urdaneta, en Caracas, presuntamente por no portar tapabocas.

MÓNICA SALAZAR
– CRÓNICA UNO (lunes, 23 de marzo):

Funcionarios del Instituto Autónomo de la Policía del Estado Sucre (IAPES) impidieron el paso a la corresponsal de Crónica Uno, Mónica Salazar,⁸⁷ cuando se dirigía hacia el Hospital Universitario “Antonio Patricio de Alcalá”, en Cumaná; donde se realizaba una rueda de prensa.

ROSALÍ HERNÁNDEZ
– CARAOTA DIGITAL
(martes, 24 de marzo):

Funcionarios de las FAES detuvieron arbitrariamente durante 40 minutos, a la fotorreportera de Caraota Digital, Rosalí Hernández.⁸⁸ Además, le quitaron su equipo de trabajo y borrarón todo el material que había grabado mientras se encontraba reportando en Catia. Uno de los funcionarios señaló que “nadie tiene autorización para estar grabando en la zona, ni en ningún otro lugar”.

JESÚS BERMÚDEZ
– DIARIO EL TIEMPO
(miércoles, 25 de marzo):

El reportero Jesús Bermúdez, del medio de comunicación Diario El Tiempo, fue obligado por funcionarios policiales en Barcelona, estado Anzoátegui,⁸⁹ a borrar todo lo que había documentado en una estación de gasolina en la entidad, además, fue amenazado con ser detenido.

⁸⁶ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCCaracas/status/1240030852807110656>

⁸⁷ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1242444501580419072>

⁸⁸ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1242519263430299649>

⁸⁹ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCCaracas/status/1242889668825358339>

YARNALDO TOVAR
– 360 GRADOS INTERNACIONAL
(miércoles, 25 de marzo):

Funcionarios de la PNB detuvieron arbitrariamente al periodista Yarnaldo Tovar, del medio 360 Grados Internacional,⁹⁰ mientras se encontraba realizando un reportaje sobre el coronavirus en el Hospital Periférico de Coche. El periodista fue liberado esa misma noche.

ALEXANDER ZERLIN
– RUMBERA 94.7 FM
(miércoles, 25 de marzo):

Un funcionario de la GNB detuvo al periodista del circuito Rumbera 94.7 FM, Alexander Zerlin.⁹¹ El mismo se encontraba en una estación de servicio en San Carlos, estado Cojedes, exigiendo que se le surtiera gasolina para poder seguir trabajando. Los funcionarios alegaron que el periodista se encontraba “alterando el orden público”.

ELADIO MUCHACHO UNDA
– DIARIO DE LOS ANDES
(domingo, 29 de marzo):

Afectos al régimen de Nicolás Maduro identificados como “La Furia Bolivariana”, pintaron con un grafiti la pared de la casa de Eladio Muchacho Unda,⁹² editor jefe del Diario de Los Andes, en la ciudad de Valera, estado Trujillo.

CARLA ANGOLA
(martes, 31 de marzo):

La periodista Carla Angola denunció en su cuenta de Twitter que sujetos que no fueron identificados, ingresaron de forma violenta al edificio en el que vivían sus padres⁹³ en La Pastora, Caracas. Los mismos preguntaron por la periodista, quien desde hace tiempo no reside en el país.

⁹⁰ 360 Grados Internacional. [@360gradosinter1]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/360GradosInter1/status/1242903948035579906>

⁹¹ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1243203347471089664>

⁹² Diario de Los Andes. [@diariodelosandes]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/diariodelosandes/status/1244435284017774592>

⁹³ Carla Angola. [@carlaangola]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/carlaangola/status/1244953836265103360>

ALBERTO RODRÍGUEZ**- ALBERTO NEWS****(martes, 31 de marzo):**

Afectos al régimen de Nicolás Maduro, escribieron mensajes intimidatorios en la entrada de la residencia del periodista Alberto Rodríguez, en Caracas.⁹⁴ En la casa sólo viven su padre y su sobrina.

Abril**ESTHER YÁÑEZ****- SPUTNIK MUNDO****(jueves, 2 de abril):**

Un funcionario de la GNB y una mujer civil, intimidaron a la corresponsal de Sputnik Mundo, Esther Yáñez, cuando se encontraba documentando la cola para surtir combustible que había en la estación de servicio de La Florida, en Caracas.⁹⁵ El funcionario revisó el teléfono de la periodista y borró las fotografías que había tomado.

MAYERLIN VILLANUEVA**Y LUIS COBARÍA****- LA PRENSA TÁCHIRA****(martes, 7 de abril):**

Funcionarios de la GNB detuvieron por más de 4 horas a los periodistas de La Prensa Táchira, Mayerlin Villanueva y Luis Cobaría, en el Peracal, estado Táchira;⁹⁶ la detención ocurrió cuando intentaban acceder al cuerpo de Bomberos de San Antonio. Los funcionarios decomisaron los equipos de los periodistas y arbitrariamente borraron el material, además, les impidieron realizar una llamada en el tiempo que estuvieron detenidos.

ANA RODRÍGUEZ**- TELEMUNDO 51****(miércoles, 8 de abril):**

Una funcionaria de la Alcaldía de Sucre, estado Miranda, intentó impedir que la reportera de Telemundo 51, Ana Rodríguez, realizara

tomas de apoyo en la redoma de Petare.⁹⁷ La funcionaria le exigió que se retirara del lugar, a pesar de que la reportera portaba su credencial de periodista.

ARNALDO SUMOZA**- CANAL 15 DE GUÁRICO****(martes, 14 de abril):**

Funcionarios de la GNB detuvieron arbitrariamente al periodista Arnaldo Sumoza, director del Canal 15 de Guárico, mientras documentaba una protesta por falta de agua en El Sombrero, estado Guárico.⁹⁸ Fue acusado de alteración al orden público y excarcelado el 16 de abril bajo régimen de presentación en tribunales cada 60 días.

FRANCISCO FIGUERA**- EL CARABOBEÑO****(martes, 14 de abril):**

El periodista Francisco Figuera, del medio El Carabobeño, denunció que funcionarios de la Policía de Carabobo le exigieron borrar el material fotográfico que tenía de la gasolinera ubicada en la Autopista Regional del Centro. Los funcionarios argumentaron que no tenía autorización para tomar fotografías en el lugar. Posteriormente, mientras el periodista realizaba entrevistas a trabajadores de la salud que se encontraban en la estación de servicio de la Redoma de Guaparo, esperando durante más de 3 días para surtir de gasolina, funcionarios de la DGCIM le exigieron borrar todo lo documentado.⁹⁹

SERGIO NOVELLI,**CARLA ANGOLA,****IBÉYISE PACHECO,****LEOPOLDO CASTILLO,****ALBERTO RODRÍGUEZ****Y NELSON BOCARANDA****(miércoles, 15 de abril):**

Diosdado Cabello calificó de “palangristas” a varios periodistas venezolanos en su programa Con el Mazo Dando, televisado a través del canal estatal VTV. Cabello, expresó: “... esos están buscando sus reales ahorita para no aparecer más

⁹⁴ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1244971336730120193>

⁹⁵ Esther Yáñez. [@estheryez]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/EstherYez/status/1248060090948751361>

⁹⁶ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1247674824220184583>

⁹⁷ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1247917438877958145>

⁹⁸ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1250265674468868096>

⁹⁹ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1250105209164087304>

nunca, porque tienen la credibilidad en el subsuelo". Además, en una nota de prensa publicada en la página web del programa, acusaron a los periodistas de ser los principales "impulsores de Fake News y ataques en contra de Venezuela".¹⁰⁰

SERGIO NOVELLI

(jueves, 16 de abril):

El periodista Sergio Novelli, denunció que funcionarios de la DGCIM allanaron su casa en Venezuela, en la que actualmente vive una familia pastoral. Los funcionarios llegaron con una orden de investigación y se llevaron 5 computadoras y 5 teléfonos.¹⁰¹

Ante este hecho, el periodista expresó:

"No sé qué buscan. Lo único que hago es informar sobre lo que acontece en mi país, su realidad. No sé si lo que quieren es que me calle. Mi función como periodista es siempre decir la verdad".

ELVIS RIVAS

- GLOBOVISIÓN

(jueves, 16 de abril):

Funcionarios de la GNB detuvieron al corresponsal de Globovisión en el estado Mérida, Elvis Rivas, cuando se dirigía a su casa. Los funcionarios le quitaron los papeles de su vehículo y estuvo detenido durante 45 minutos, a pesar de que, según el Consejo Legislativo del Estado Miranda (CLEBM), los trabajadores de la prensa solo necesitan el carnet como salvoconducto para transitar.¹⁰²

JOSÉ RENGEL

- TE LO CUENTO NEWS

(viernes, 17 de abril):

La Dirección de Prensa y Relaciones Públicas de la Gobernación del estado Sucre, le negó el acceso a una rueda de prensa sobre temas de salud al corresponsal de Te Lo Cuento News, José Rengel. Al llegar al lugar, el periodista mostró sus credenciales y, al anunciar su llegada le negaron el acceso, siendo esta la segunda vez que le impedían estar presente para dar cobertura a una rueda de prensa.¹⁰³

¹⁰⁰ Con El Mazo Dando. (2020). *Estos son los palangristas víctimas de Juanito Alimaña*. <https://mazo4f.com/uno-a-uno-estos-son-los-palangristas-victimas-de-juanito-alimana-cabello>

¹⁰¹ Sergio Novelli. [@sergionovelli]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/SergioNovelli/status/1250826919282716672>

¹⁰² SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1250893435864780800>

¹⁰³ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1251172166491652098>

En una entrevista para Espacio Público, José Rengel denunció que otros medios se encontraban en el lugar.

*"Eso muestra que es un atropello, hay un sesgo y una especie de discriminación contra los colegas periodistas independientes y solo pasan los afectos y medios colaboracionistas", expresó.*¹⁰⁴

SERGIO NOVELLI

(martes, 21 de abril):

Nicolás Maduro, acusó al periodista Sergio Novelli de "mercenario de la comunicación" y lo responsabilizó de promover la diáspora venezolana. Esto, luego de que el periodista entrevistara a 13 venezolanos que regresaban al país desde Perú, debido a la pérdida de sus empleos durante la pandemia de COVID-19.¹⁰⁵

HIDALGO RINCÓN

- A.L STÉREO 89.7 FM

(jueves, 23 de abril):

Funcionarios del CONAS, detuvieron arbitrariamente al locutor independiente de A.L Stéreo 89.7 FM, Hidalgo Rincón, en Santa Bárbara, estado Zulia, por presuntamente criticar la situación derivada de la pandemia de COVID-19 en el país.

El locutor fue liberado el 24 de abril.¹⁰⁶

NATALIA ROCA

- IMPACTO VENEZUELA

(sábado, 25 de abril):

Un sargento de la GNB, hostigó a la periodista del medio de comunicación Impacto Venezuela, Natalia Roca.

El funcionario la grabó y expresó que no podía continuar realizando su trabajo periodístico, cuando se encontraba entrevistando a ciudadanos en Quinta Crespo, Caracas.¹⁰⁷

¹⁰⁴ Espacio Público. (2020). *Niegan acceso a rueda de prensa a corresponsal de Te Lo Cuento News*. <http://espaciopublico.org/niegan-acceso-a-rueda-de-prensa-a-corresponsal-de-te-lo-cuento-news/>

¹⁰⁵ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1253087362646716416>

¹⁰⁶ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1253480303961702405>

¹⁰⁷ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1254100652571099136>

OVIDIO MORA
– PLENITUD 103.5 FM
Y PERIÓDICO DEL DELTA
(sábado, 25 de abril):

Funcionarios de la GNB, detuvieron al locutor de la emisora Plenitud 103.5 FM y colaborador del medio Periódico del Delta, Ovidio Mora, junto a su esposa, cuando se dirigía a llevarle comida a su hijo, en el estado Delta Amacuro. Ovidio Mora fue liberado luego de 24 horas de detención en un comando de la GNB en Tucupita.¹⁰⁸

FEDERICO BLACK
(domingo, 26 de abril):

Afectos al régimen pintaron con grafiti mensajes amenazantes en la pared de la vivienda del comunicador, Federico Black.¹⁰⁹

Mayo

KATIUSKA GONZÁLEZ
Y WILMER BARRERO
– NUEVA PRENSA DE GUAYANA
(lunes, 4 de mayo):

La periodista Katiuska González y el reportero gráfico Wilmer Barreto, del diario Nueva Prensa de Guayana, fueron hostigados por una funcionaria de la DGCIM mientras se encontraban documentando denuncias sobre cobros ilegales en dólares para surtir vehículos de gasolina, en una estación de servicio en Puerto Ordaz, estado Bolívar. La funcionaria arrebató el teléfono de la periodista y borró una fotografía que había hecho en la estación de servicio.¹¹⁰

ELIANA PALENCIA
– PRIMERA NOTICIA
(jueves, 7 de mayo):

Milicianos y miembros de la directiva del Hospital “Dr. Jesús García Coello”, en el estado Falcón, impidieron el acceso a la periodista del medio Primera Noticia, Eliana Palencia,¹¹¹ quien se encontraba en el sitio para realizar una

entrevista especial por el Día de las Madres a una enfermera con más de 20 años de servicio.

ROLANDO RODRÍGUEZ
– LA PRENSA LARA
(viernes, 8 de mayo):

Funcionarios de la GNB detuvieron al chofer de La Prensa Lara, Rolando Rodríguez, mientras grababa un video después de ser desalojado de la estación de servicio Don Bau, en la avenida Libertador de Barquisimeto, estado Lara.¹¹² El hecho ocurrió cuando Rodríguez se disponía a surtir su vehículo con gas. El mismo, fue trasladado al destacamento 121 de la GNB y liberado en horas de la noche de ese mismo día, los funcionarios revisaron su celular y borraron algunas fotografías.

LUIS LÓPEZ
– LA VERDAD DE VARGAS
(lunes, 11 de mayo):

Ocho efectivos de la GNB hostigaron al periodista del diario La Verdad de Vargas, Luis López, mientras cubría una protesta de médicos por gasolina en la avenida Soublette de La Guaira.¹¹³ Los funcionarios obligaron al periodista a borrar el material, lo rodearon, intimidaron y amenazaron con detenerlo, posteriormente le revisaron su teléfono para asegurarse de que había borrado el video.

GABRIEL LABRADOR
– GIGA 91.3 FM
(martes, 12 de mayo):

El gerente de administración de la alcaldía del municipio Alberto Adriani en el estado Mérida, Roder Urdaneta, hostigó al periodista de Giga 91.3 FM, Gabriel Labrador.¹¹⁴ Durante una entrevista, el periodista le preguntó a Urdaneta: “¿Cómo se lleva la paz con todos estos problemas que tiene la gente?” y la respuesta que recibió fue: “Haga uso de los micrófonos de manera responsable, porque después cuando nosotros estemos actuando no digan que somos los dictadores [...] hemos sido pacientes, pero recuerde que hay un pueblo que se cansa de los ataques”.

¹⁰⁸ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1254556937355767811>

¹⁰⁹ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1254481555248025605>

¹¹⁰ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1257352930698592258>

¹¹¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1258510092170702848>

¹¹² La Prensa Lara. [@laprensalar]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/laprensalar/status/1258913440191709185>

¹¹³ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1260003897990619137>

¹¹⁴ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1260662611127009286>

**JESÚS ALBERTO
SEGOVIA BASTIDAS**
– LA SÉPTIMA JORNADA
(jueves, 14 de mayo):

El periodista Jesús Alberto Segovia Bastidas, denunció en su cuenta de Twitter que fue detenido por un funcionario de la GNB en la avenida Páez de El Paraíso, en la ciudad de Caracas, presuntamente luego de que un “colectivo” diera la orden.¹¹⁵

Bastidas se encontraba tomando testimonios para La Séptima Jornada, con el objetivo de documentar cómo los ciudadanos enfrentan la escasez de gasolina. En el momento de la detención, el funcionario le arrebató el teléfono y junto al “colectivo” revisaron el contenido del mismo y borraron conversaciones en WhatsApp, fotos y videos.

JOAN GODDELIETT
– FM CENTER
Y RADIOCANAL 98.3 FM
(jueves, 14 de mayo):

Un teniente de la GNB amenazó con detener al periodista de FM Center y RadioCanal 98.3 FM, Joan Goddeliett, cuando ingresaba a la estación de servicio Vista Lago en Guarenas, estado Miranda.¹¹⁶

En horas de la mañana el periodista había registrado una protesta de usuarios durante más de 3 horas.

JOSÉ GALINDO
– CRIOLLA 92.9 FM
(viernes, 15 de mayo):

Funcionarios del CONAS detuvieron arbitrariamente en su casa, en San Fernando de Apure, al locutor y director de la estación de radio Criolla 92.9 FM, José Galindo.¹¹⁷

Este medio de comunicación fue cerrado por CONATEL el 7 de mayo de 2019.

El locutor fue presentado en tribunales el 17 de mayo en San Fernando de Apure y se le exigieron 15 fiadores para otorgarle libertad condicional; los mismos serían verificados en un lapso de 15

días, mientras tanto el locutor permanecería encarcelado en la sede del CONAS.¹¹⁸

**MILTON MORENO,
ROMINA UZCÁTEGUI
Y MARCOS VILLEGAS**
– PALPITAR TRUJILLANO
(martes, 19 de mayo):

Funcionarios de la Policía de Trujillo hostigaron a Milton Moreno, Romina Uzcátegui y Marcos Villegas, miembros del equipo reportero del medio independiente Palpitar Trujillano.¹¹⁹ El hecho ocurrió en el sector Morón de Valera, estado Trujillo. Los funcionarios les arrebataron los teléfonos celulares e informaron que: “por nuevas órdenes de las autoridades policiales y el gobernador del estado” no podían realizar fotografías ni reseñas de ningunas escenas de sucesos.

MARIALEJANDRA MELÉNDEZ
– DIARIO PRIMICIA
(jueves, 21 de mayo):

Funcionarios de la GNB y personal de seguridad del Hospital “Raúl Leoni” en Ciudad Guayana, estado Bolívar, detuvieron y hostigaron a la periodista del Diario Primicia, Marialejandra Meléndez.¹²⁰ La periodista fue abordada mientras hacía fotos de la fachada del centro de salud, intentaron arrebatarse el teléfono, la obligaron a borrar el material, a ella le tomaron fotos y la amenazaron con enviar sus datos personales a la DGCIM.¹²¹

La periodista fue liberada minutos más tarde.

**ANDRÉS RODRÍGUEZ,
RAYNER PEÑA
Y DANIEL BLANCO**
– EL PITAZO Y AGENCIA EFE
(viernes, 22 de mayo):

Funcionarios de la GNB hostigaron a los reporteros gráficos Andrés Rodríguez de El Pitazo, Rayner Peña de Agencia EFE y Daniel Blanco, periodista independiente, cuando se encontraban en las adyacencias de la sede de

¹¹⁵ Segovia Bastidas. [@segoviabastidas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/SegoviaBastidas/status/1260981101515988992>

¹¹⁶ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCCaracas/status/1261383744692379649>

¹¹⁷ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1261297142947352578>

¹¹⁸ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1262106796417847297>

¹¹⁹ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1262797776578019334>

¹²⁰ Diario Primicia. [@diarioprincipia]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/DiarioPrimicia/status/1263490324225236992>

¹²¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1263557676040151043>

DIRECTV en El Rosal.¹²² Los reporteros estaban en el lugar para documentar la ocupación de la sede, ordenada por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) del régimen de Nicolás Maduro.¹²³ Los funcionarios revisaron sus teléfonos y borraron el material que Rodríguez había documentado. Así mismo, les pidieron que los acompañaran a la sede de la compañía por supuestamente “*violar el perímetro de seguridad*”, pero luego se retractaron de la decisión.

ROGER LUNA

– EL BUS TV

(viernes, 22 de mayo):

El estudiante de comunicación social, Roger Luna, del medio de comunicación El Bus TV, fue hostigado por un funcionario de la Policía del estado Trujillo,¹²⁴ quien le exigió borrar unas fotos que había hecho luego de pegar un papelógrafo en una pared del centro de la ciudad del estado. El funcionario, además, le exigió que le entregara el teléfono y lo amenazó con llevarlo a la comandancia.¹²⁵

ADIXSON HERNÁNDEZ

– GUARAÑA 97.5 FM

(sábado, 23 de mayo):

Funcionarios de la Policía de Guárico amenazaron al locutor de Guaraña 97.5 FM, Adixson Hernández, cuando se encontraba cubriendo una protesta por falta de combustible en Altigracia de Orituco, estado Guárico.¹²⁶ Uno de los funcionarios lo amenazó con destruir su teléfono si no lo apagaba.

DANILO SARMIENTO

– DIARIO LA MAÑANA

(lunes, 25 de mayo):

Funcionarios de la GNB agredieron al periodista del Diario La Mañana, Danilo Sarmiento, mientras se encontraba cubriendo una protesta

por falta de agua en el estado Falcón. Durante la agresión, la pantalla del celular del periodista se partió y le provocó un corte en la palma de la mano.¹²⁷

CAROLAIN CARABALLO

– CARAOTA DIGITAL

(lunes, 25 de mayo):

Dos sujetos no identificados hostigaron a la reportera de Caraota Digital, Carolain Caraballo, mientras realizaba un reportaje en el llenadero de agua para cisternas ubicado en Lomas del Ávila. Los sujetos persiguieron y grabaron a la periodista, posteriormente llamaron a un funcionario de la PNB, quien sólo pidió ver las credenciales de Caraballo.¹²⁸

IRENE REVILLA

Y ELIANA PALENCIA

– EL PITAZO Y PRIMERA NOTICIA

(martes, 26 de mayo):

Personal de seguridad de la refinería El Cardón, ubicada en el estado Falcón, restringieron el acceso a la cobertura del arribo del buque iraní cargado de gasolina, a las periodistas Irene Revilla y Eliana Palencia, de El Pitazo y Primera Noticia, respectivamente.¹²⁹ A las periodistas se les dijo que supuestamente la prensa no tenía acceso y debían retirarse del lugar, a pesar de que se le permitió el ingreso al equipo de la gobernación y los corresponsales de los medios VTV y Nuevo Día.¹³⁰

PEDRO GARCÍA

– UNITV (miércoles, 27 de mayo):

Un coronel de la GNB amenazó con detener al periodista de UniTV, Pedro García, mientras se encontraba en la estación de servicio Virgen del Valle, en la avenida Fucho Tovar del estado Nueva Esparta.¹³¹ El funcionario, borró algunos videos y fotos del teléfono del periodista.

¹²² IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1263959733842690050>

¹²³ Souquett, M. (2020). *TSJ ordena ocupación de Directv Venezuela y restitución del servicio*. Efecto Cocuyo. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/tsj-ordena-ocupacion-de-directv-venezuela-y-restitucion-del-servicio/>

¹²⁴ El Bus TV. [@elbustv]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/elbusTV/status/1263981548749062144>

¹²⁵ IPYS Venezuela. (2020). *Alerta IPYSve Reportero de El Bus TV fue coaccionado a borrar fotografías en Trujillo*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-reportero-de-el-bus-tv-fue-coaccionado-a-borrar-fotografias-en-trujillo/>

¹²⁶ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1264286950539829255>

¹²⁷ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1264954399685840899>

¹²⁸ Carolain. [@carolainc]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CarolainC/status/1264971529386971139>

¹²⁹ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1265379050002026497>

¹³⁰ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1265364296659349505>

¹³¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1265710486483501065>

EDUARD ROJAS
– TREMENDA 105.7 FM
(lunes, 1 de junio):

Una comisión de la GNB detuvo arbitrariamente al director de la emisora Tremenda 105.7 FM, Eduard Rojas,¹³² por comentar en su programa de radio “La Prensa” una discusión que grabó entre dos civiles y un militar en la estación de servicio El Calvario, en Santa Cruz de Mora, estado Mérida. El locutor fue golpeado y acusado de agredir a un funcionario de la GNB. Posteriormente, fue presentado ante la Fiscalía el miércoles 3 de junio. La juez que estuvo a cargo de su caso desestimó la acusación y fue liberado el 4 junio.

Junio

YELITZA FIGUEROA
(lunes, 1 de junio):

Un funcionario de la GNB intimidó a la periodista Yelitza Figueroa,¹³³ el mismo le impidió que grabara en la estación de servicio La Cruz, en la ciudad de Barquisimeto. La corresponsal se encontraba realizando un recorrido por distintas estaciones de servicio durante la implementación del nuevo sistema de suministro de gasolina anunciado por el régimen de Nicolás Maduro y que inició el lunes 1 de junio.

JORGE CORTEZ
– MÁGICA 93.3 FM
(lunes, 1 de junio):

El director y conductor de la emisora Mágica 93.3 FM, Jorge Cortez, fue detenido arbitrariamente por funcionarios de la policía municipal, en Ciudad Ojeda, estado Zulia;¹³⁴ luego de grabar el inicio del plan de suministro de combustible anunciado por el régimen en la estación de servicio Las Morochas. Los funcionarios lo mantuvieron detenido en la sede de PoliLagunillas. Fue excarcelado la noche del miércoles 3 de junio bajo régimen de presentación cada 45 días y fue imputado por “instigación para delinquir”.

¹³² SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1267546304848281600>

¹³³ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1267592018265595906>

¹³⁴ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1268151226727895041>

LIZAURA NORIEGA
– PORTAL DE NOTICIAS
(martes, 2 de junio):

Funcionarios de la GNB intentaron quitarle el teléfono a Lizaura Noriega, reportera gráfica de Portal de Noticias,¹³⁵ mientras cubría la militarización del Hospital Universitario en Maracaibo, estado Zulia. Los funcionarios además intentaron ingresarla a la fuerza al centro de salud.

DANIEL SOSA
– EL INFORMADOR
(miércoles, 3 de junio):

Un funcionario de la GNB impidió que el reportero Daniel Sosa, del medio El Informador, grabara la información que le estaban comunicando las personas que pernoctaron en la estación de servicio de Cabudare, estado Lara.¹³⁶ El funcionario le expresó que debía pedir un permiso para poder grabar.

MARÍA FERNANDA BOLÍVAR
– TODOS AHORA
(miércoles, 3 de junio):

La reportera del medio digital Todos Ahora, María Fernanda Bolívar, fue intimidada por un funcionario de la GNB¹³⁷ mientras realizaba su trabajo periodístico en una estación de servicio en el municipio Bolívar, estado Anzoátegui. El funcionario le exigió una autorización firmada por el general de la ZODI 51, Jesús Ramírez Molina, para poder realizar entrevistas.

CAROL ROMERO
– CANDELA 91.9 FM
(jueves, 4 de junio):

La periodista Carol Romero, del medio Candela 91.9 FM, fue agredida y detenida arbitrariamente por funcionarios de la GNB,¹³⁸ luego de haber grabado un altercado entre militares y civiles en la estación de servicio del Km. 7 de El Junquito. Luego de la detención se desconocía el paradero de la periodista, sin embargo, 25 horas después del hecho los

¹³⁵ CNP Zulia. [@cnpzulia]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/cnpzulia/status/1267888712807075841>

¹³⁶ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1268294440180944898>

¹³⁷ Noticias Todos Ahora [@todosahora_ve]. (2020). Twitter. https://twitter.com/TodosAhora_Ve/status/1268269942148943873

¹³⁸ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1268587952164286464>

funcionarios del comando del Km. 12 recibieron comida y una cobija para ella que les entregó su familia, a quienes no se les permitió verla.

La GNB pretendió responsabilizar a Carol Romero de “agresiones y de alteración al orden público”. El viernes 5 de junio se llevó a cabo su audiencia de presentación en el Tribunal Segundo de Control Municipal, este mismo día fue liberada y le prohibieron dar declaraciones sobre su caso.

**LUIS PATIÑO,
JHONATAN BELLO,
DANGERT ZORRILLA
Y OSCAR AVILEZ
– VPITV**

(viernes, 5 de junio):

Funcionarios de la GNB detuvieron arbitrariamente a Luis Patiño, Jhonatan Bello, Dangert Zorrilla y Oscar Avilez, equipo de prensa del medio VPITV,¹³⁹ mientras realizaban entrevistas a las personas que se encontraban esperando para surtir sus vehículos con gasolina en una estación de servicio en Chuao, estado Miranda. Luego de una hora y media de la detención, el medio de comunicación informó que su equipo había sido liberado.

**VIRGINIA SERRANO
Y SHILEY GÓMEZ
– DIARIO EL TIGRENSE
Y RADIO FE Y ALEGRÍA
(viernes, 5 de junio):**

Funcionarios de la GNB intentaron quitarles los celulares a las periodistas Shiley Gómez, del medio Radio Fe y Alegría y Virginia Serrano, de diario El Tigrense,¹⁴⁰ mientras cubrían una protesta en el sector norte de El Tigre, en el estado Anzoátegui, para exigir las cajas del Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP).

**CARLOS PADILLA
(viernes, 5 de junio):**

El fotógrafo independiente, Carlos Padilla, fue detenido arbitrariamente por 3 funcionarios de la GNB,¹⁴¹ mientras fotografiaba una protesta

para exigir información sobre el suministro de gasolina en la estación de servicio Lido, en Valle de Pascua, estado Guárico. Los funcionarios lo trasladaron a una sede de la Policía de Guárico, donde estuvo detenido durante una hora y media.

**JESÚS MEDINA
(domingo, 7 de junio):**

El reportero gráfico, Jesús Medina, denunció ser víctima de un robo por sujetos armados en el sector Fechas Patrias, en Petare, Caracas.¹⁴²

Medina explicó que le quitaron su cámara fotográfica mientras tomaba fotos en la zona, afirmó que ambos estaban armados.

**RUTH LAVERDE
Y LARRY CASTRO
– VPITV
(miércoles, 10 de junio):**

La periodista Ruth Laverde y el camarógrafo Larry Castro, del medio de comunicación VPITV, fueron hostigados por funcionarios de la Policía Municipal de Valencia, estado Carabobo, cuando se encontraban haciendo entrevistas a comerciantes en el bulevar de la avenida Constitución del centro de la ciudad.

Los trabajadores de la prensa, fueron abordados por tres funcionarios quienes les pidieron sus datos personales, entre ellos, nombres completos, cédulas de identidad, medios de comunicación para el que trabajaban, tipo de trabajo que estaban realizando y las preguntas que le estaban haciendo a los entrevistados. Posteriormente, los funcionarios siguieron rodeando al equipo de VPITV, por lo que no pudieron continuar con las entrevistas y se retiraron del lugar.¹⁴³

**EDWIN ORTIZ Y LENIN DANIERI
(miércoles, 17 de junio):**

Funcionarios de la GNB detuvieron a los periodistas Edwin Ortiz y Lenin Danieri, cuando se encontraban grabando en el centro de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia.¹⁴⁴

¹³⁹ VPITV. [@vpitv]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/VPITV/status/1268922294874882052>

¹⁴⁰ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1268924275387400194>

¹⁴¹ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1269092035530764288>

¹⁴² Jesús Medina. [@jesusmedinae]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/jesusmedinae/status/1269719094326169601>

¹⁴³ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Equipo de prensa de VPI TV fue intimidado por Policía de Valencia. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-equipo-de-prensa-de-vpi-tv-fue-intimidado-por-policia-de-valencia/>

¹⁴⁴ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/127327925535539458>

Los funcionarios los dejaron ir una vez que revisaron sus equipos de trabajo.

JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ – VPITV

(miércoles, 24 de junio):

Funcionarios policiales del municipio Bolívar, le arrebataron el teléfono celular al corresponsal de VPITV, José Alberto Ramírez,¹⁴⁵ en el estado Anzoátegui y lo obligaron a borrar las imágenes que tenía de una detención en el Bulevar 5 de Julio, en Barcelona. Los funcionarios lo amenazaron con detenerlo para que borrara el material.

DANIELA SALCEDO – TODOS AHORA

(jueves, 25 de junio):

La reportera de Todos Ahora, Daniela Salcedo, denunció que un funcionario de la GNB la persiguió,¹⁴⁶ luego de que grabara una larga fila de vehículos cerca de la estación de servicio Paramacay en Naguanagua, estado Carabobo.

ANDREINA RAMOS Y RAFAEL RIERA

– VPITV

(martes, 30 de junio):

Un capitán de la Brigada de Infantería de Barquisimeto, estado Lara, le prohibió a la corresponsal de VPITV, Andrea Ramos, y a su camarógrafo, Rafael Riera, grabar en las afueras de las instalaciones militares,¹⁴⁷ mientras realizaban un reporte sobre las denuncias para tramitar salvoconductos en la entidad. El capitán aseguró que debían tener una autorización de la ZODI 13 para poder grabar y los amenazó con revisar sus equipos.

¹⁴⁵ VPITV. [@vpitv]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/VPITV/status/1268922294874882052>

¹⁴⁶ Espacio Público. (2020). *Funcionario de la GNB persiguió a la reportera Daniela Salcedo*. <http://espaciopublico.org/funcionario-de-la-gnb-persiguió-a-la-reportera-daniela-salcedo/>

¹⁴⁷ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1277968922403192842>

Julio

JOSÉ GREGORIO ROJAS – VPITV

(jueves, 2 de julio):

El SNTP denunció que un vehículo desconocido siguió al corresponsal José Gregorio Rojas, del medio de comunicación VPITV, en el estado Mérida.¹⁴⁸ Aunque no se pudo identificar desde dónde lo seguían, Rojas se percató que al llegar a su casa un sujeto se bajó del carro y fotografió su vivienda.

VALERIA RODRÍGUEZ (sábado, 4 de julio):

Funcionarios de la División de Antidrogas de la Policía Nacional, detuvo a la productora Valeria Rodríguez, en Altamira, en la ciudad de Caracas, específicamente en el restaurante Moreno,¹⁴⁹ mientras grababa la detención del chef Víctor Moreno en un procedimiento de revisión de locales de la zona. Minutos después el SNTP informó que había sido liberada.

CAROLINA VILLANUEVA – NOTICIAS 24

(lunes, 6 de julio):

La periodista Carolina Villanueva, del medio de comunicación Noticias 24, fue detenida por más de tres horas, cuando se trasladaba hacia Caracas, desde Guatire, estado Miranda, en transporte público. Funcionarios del municipio Zamora, la obligaron a bajar del vehículo y le pidieron su cédula de identidad, además, le expresaron que los trabajadores de la prensa no eran parte de los empleados prioritarios que podían movilizarse por el país, debido a la cuarentena por COVID-19, y que solo el personal de salud contaba con un permiso de movilización. De acuerdo a IPYS, luego de tres horas detenida, uno de los funcionarios se negó a entregarle su documentación hasta que la periodista no expresara que había entendido que no era parte de los sectores prioritarios.¹⁵⁰

¹⁴⁸ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1278832448923668480>

¹⁴⁹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1279507488811999233?s=20>

¹⁵⁰ IPYS Venezuela. (2020). *Alerta IPYSve Dos periodistas detenidas en menos de 48 horas en Caracas y Miranda*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-dos-periodistas-detenidas-en-menos-de-48-horas-en-caracas-y-miranda/>

**RUTH LAVERDE,
DAYRÍ BLANCO,
CAROLINA CAMPOS
– VPITV, CARAOTA DIGITAL
Y TERMÓMETRO NACIONAL
(martes, 14 de julio):**

Las periodistas Ruth Lavarde, de VPITV, Dayrí Blanco, de Caraota Digital y Carolina Campos de Termómetro Nacional, fueron hostigadas y amenazadas cuando se encontraban haciendo un trabajo periodístico sobre el ferrocarril en la zona de Guacara, estado Carabobo.¹⁵¹

El SNTP informó que hombres vestidos de civil las insultaron y cuando se encontraban en el vehículo en el que se trasladaron al lugar de los hechos, los hombres intentaron bloquear el paso en la Autopista Regional del Centro.

**GLEYBERT ASENCIO,
RONALD MONTAÑO
Y YONATHAN TORRES
– CRÓNICA UNO
(miércoles, 15 de julio):**

El reportero gráfico Gleybert Asencio, del medio de comunicación Crónica Uno, fue detenido arbitrariamente por la GNB junto a Ronald Montaña y Yonathan Torres, motorizados del medio digital, cerca del Hotel Palmar, en Plaza Venezuela, Caracas, sitio utilizado para albergar a pacientes con COVID-19. A los 3 trabajadores de la prensa les quitaron sus carnets de trabajo y cédulas de identidad. Los funcionarios alegaron que la detención se debió a que estaban “levantando falsos testimonios”.¹⁵²

Luego de que el general de la ZODI Capital, les informara que no estaba permitido hacer cobertura periodística sobre lo que ocurría en los lugares usados como centros de atención o refugios para pacientes con COVID-19. El medio de comunicación informó que fueron liberados aproximadamente dos horas y media después.¹⁵³

¹⁵¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1283055184369901568?s=20>

¹⁵² Tal Cual Digital. (2020). *Liberan a los tres trabajadores de Crónica Uno detenidos por «levantar falso testimonio»* <https://talcualdigital.com/guardia-nacional-mantiene-detenidos-a-tres-trabajadores-de-cronica-uno-en-el-alba-caracas/>

¹⁵³ Crónica Uno. [@cronicauno]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CronicaUno/status/1283457005693423618>

**OTILIO RODRÍGUEZ
– CARUPANIZATE
(miércoles, 15 de julio):**

Funcionarios de la GNB detuvieron al director del medio de comunicación Carupanizate luego de que reportara denuncias en la radio Candela Pura 93.3 FM, en Carúpano, estado Sucre, sobre la presunta venta ilegal de gasolina por parte de la GNB.¹⁵⁴ El periodista fue liberado bajo régimen de presentación cada 8 meses siendo imputado por “incitación al odio”.¹⁵⁵

**RICHARD RODRÍGUEZ
– RADIOMAÍA 89.7 FM
(miércoles, 15 de julio):**

El director de la emisora Radiomanía 89.7 FM, Richard Rodríguez, se encontraba en las instalaciones de un gimnasio vertical de Carúpano siendo este uno de los centros designados por el régimen para la atención de pacientes en el estado Sucre, estaba junto a su esposa por presentar síntomas de COVID-19. El periodista grabó un video para dar a conocer las precarias condiciones en las que se encontraban los pacientes en este lugar. Como consecuencia, Rodríguez y su esposa fueron trasladados a un lugar cercano a la morgue del Hospital General de Carúpano. El SNTP denunció que “fue sacado y llevado, con su esposa, a un lugar sin agua y sin vigilancia médica, ni otro servicio”.¹⁵⁶

**CARLOS ROJAS
Y BORIS PLOTNIKOV
(martes, 23 julio):**

El periodista Carlos Rojas y el reportero gráfico Boris Plotnikov, fueron detenidos arbitrariamente por funcionarios de la PNB en las inmediaciones de la sede principal del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), en la esquina Altagracia, en Caracas,¹⁵⁷ mientras documentaban una protesta de jubilados y pensionados. En declaraciones para IPYS, Plotnikov expresó que presuntamente un miembro de los “colectivos” le dio la orden a los funcionarios para que los detuviera, estos

¹⁵⁴ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1283754179312455680>

¹⁵⁵ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1283818401606107137>

¹⁵⁶ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1283614217334075392>

¹⁵⁷ IPYS Venezuela. (2020). *Alerta IPYSve Dos periodistas fueron detenidos en protesta de jubilados*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-dos-periodistas-fueron-detenidos-en-protesta-de-jubilados/>

los agredieron y los llevaron a una patrulla. Ambos fueron trasladados a la Dirección de Investigaciones Penales de la PNB, en la avenida Lecuna, donde estuvieron detenidos por al menos 8 horas.¹⁵⁸

ESTENINF OLIVAREZ **- IMPACTO VENEZUELA** **(martes, 23 de julio):**

La periodista Esteninf Olivarez, del medio de comunicación Impacto Venezuela, fue golpeada por funcionarios de la PNB junto a su camarógrafo¹⁵⁹ a quien subieron en un camión para llevárselo, sin embargo, logró bajarse del mismo. Esto sucedió mientras Olivarez se encontraba reportando una protesta de pensionados y jubilados en las afueras del IVSS.

ROSIMAR SÁNCHEZ **- EL CARABOBEÑO** **(martes, 23 de julio):**

Funcionarios de la Policía de Carabobo, obligaron a la periodista Rosimar Sánchez, del medio de comunicación El Carabobeño, a borrar parte del material fotográfico que tenía de un trabajo reportero sobre el cumplimiento de las normas de bioseguridad en distintos comercios de la ciudad de Valencia, estado Carabobo. El hecho ocurrió en el supermercado Luxor ubicado en la entidad, donde fue abordada por el gerente del lugar, quien le informó que sería retenida hasta que llegaran funcionarios de la Policía de Carabobo,¹⁶⁰ quienes al llegar le insistieron en que debía acompañarlos al comando, pero ante la negativa de Sánchez la obligaron a borrar el material fotográfico que tenía del supermercado.

FRANKLIN RODRÍGUEZ **- NOTIPASCUA Y EL NACIONAL** **(jueves, 30 de julio):**

Funcionarios de la PNB le quitaron las credenciales al periodista Franklin Rodríguez, mientras hacía fotografías en la estación de servicio El Lido, en las afueras de Valle de la

Pascua, estado Guárico.¹⁶¹ Al menos cuatro funcionarios le exigieron que borrara las imágenes que había tomado en el sitio y les entregara el teléfono,¹⁶² ante la negativa de Rodríguez los funcionarios lo amenazaron con remolcarle el vehículo. El periodista decidió ir hasta una sede policial, donde exigió la entrega de su cédula de identidad y su carnet de periodista. Los documentos de Rodríguez se los entregaron al delegado del SNTP del estado Guárico quien intervino en la situación.¹⁶³

ADYLENE PEÑALVER **(jueves, 30 de julio):**

La periodista Adylene Peñalver fue hostigada por funcionarios de la PNB quienes la obligaron a borrar el material audiovisual que tenía en sus equipos de la fachada del Consulado de Colombia, en Puerto Ordaz, estado Bolívar. En declaraciones para IPYS, la periodista expresó que el encargado de seguridad del lugar le informó que no podía tomar fotografías y que solo las podía hacer desde afuera y, luego de realizar las fotografías,¹⁶⁴ uno de los funcionarios se le acercó, le revisó el material y la obligó a borrar fotos y videos donde se podían ver algunos de ellos, sin embargo, otra funcionaria le exigió borrar todo el material que tenía.

WILLIAM URDANETA **- CORREO DEL CARONÍ** **(viernes, 31 de julio):**

El reportero William Urdaneta, del medio de comunicación Correo del Caroní, fue detenido arbitrariamente por funcionarios de la DGCIM cuando se encontraba en la avenida Guayana, en Puerto Ordaz, estado Bolívar, fotografiando el tráfico del lugar ante la radicalización de la cuarentena por la pandemia por COVID-19.¹⁶⁵ El medio de comunicación informó en su cuenta

¹⁵⁸ Carlos Julio Rojas. [@carlosjrojas13]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CarlosJRoja13/status/1286463648878166016>

¹⁵⁹ Impacto Venezuela. [@impactove]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ImpactoVE/status/1286316230031417345>

¹⁶⁰ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Periodista de El Carabobeño fue intimidada por PoliCarabobo y gerente de supermercado. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodista-de-el-carabobeno-fue-intimidada-por-policarabobo-y-gerente-de-supermercado/>

¹⁶¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1288893002040123395>

¹⁶² IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Reportero de Guárico fue amedrentado por funcionarios de la PNB. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-reportero-de-guarico-fue-amedrentado-por-funcionarios-de-la-pnb/>

¹⁶³ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1288893581760110597>

¹⁶⁴ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve PNB obligó a periodista a borrar material cuando verificaba denuncias de vandalización de sede consular en Bolívar. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-pnb-obligo-a-periodista-a-borrar-material-cuando-verificaba-denuncias-de-vandalizacion-de-sede-consular-en-bolivar/>

¹⁶⁵ Correo del Caroní. [@correodelcaroni]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CorreodelCaroni/status/1289252735070552064>

de Twitter que una hora después de la detención a Urdaneta se desconocía su paradero. Media hora después notificaron la liberación del reportero y denunciaron que los funcionarios le robaron el teléfono y la memoria de su cámara.

Agosto

ARGELYS TORRES
- NOTICIAS TAM
(martes, 4 de agosto):

Una funcionaria de la GNB impidió que la periodista Argelys Torres, del medio de comunicación Noticias TAM, grabará un acto que se llevaba a cabo en la Plaza Bolívar del estado Mérida,¹⁶⁶ debido al aniversario de este cuerpo militar. Mientras se encontraba grabando la funcionaria se le acercó y le expresó que no tenía permiso de documentar el acto.

GABRIEL LABRADOR
- GIGA 91.3 FM
(martes, 4 de agosto):

El periodista Gabriel Labrador, del medio de comunicación Giga 91.3 FM y delegado del SNTP, fue fotografiado¹⁶⁷ por personas identificadas como miembros de las “Cuadrillas de Paz”¹⁶⁸ del alcalde de El Vigía, estado Mérida, Mezin Abou Assi, mientras le realizaba una entrevista a Abou en las afueras de la emisora Panamericana Stereo 93.3 FM, en la avenida Bolívar de la entidad.

FRANCISMAR RIVAS
- DIARIO EL TIEMPO
(miércoles, 5 de agosto):

La reportera del medio de comunicación Diario El Tiempo, Francismar Rivas, fue detenida por funcionarios de la GNB en una estación de servicio ubicada en Guaraguo, estado Anzoátegui,¹⁶⁹ luego de documentar las denuncias de los conductores que se encontraban en el sitio. Los funcionarios después de obligarla a borrar todo el material que había

en su teléfono, la detuvieron y la amenazaron con pasar la noche en el comando de la GNB.

ROSIMAR SÁNCHEZ
- EL CARABOBEÑO
(viernes, 7 de agosto):

Un funcionario de la Policía de Naganagua le arrebató el teléfono a la periodista Rosimar Sánchez, del medio de comunicación El Carabobeño, mientras grababa una discusión que se generó entre efectivos de seguridad y conductores que se encontraban en una estación de servicio en Naganagua, estado Carabobo, desde el lunes 3 de agosto para poder abastecer sus vehículos de gasolina.¹⁷⁰

GABRIELA GONZÁLEZ,
ALONZO CALATRAVA,
BEATRIZ ADRIÁN,
MILDRED MANRIQUE,
LUIS GONZALO PÉREZ,
ANTONIETA LA ROCCA
E IVÁN REYES
- EL PITAZO, CONTRAPUNTO,
NOTICIAS CARACOL,
IMPACTO VENEZUELA, NTN24,
VPITV Y EFECTO COCUYO
(lunes, 10 de agosto):

Los corresponsales Gabriela González, del medio de comunicación El Pitazo; Alonzo Calatrava, de Contrapunto; Beatriz Adrián, de Noticias Caracol; Mildred Manrique, de Impacto Venezuela; Luis Gonzalo Pérez, de NTN24; e Iván Reyes, de Efecto Cocuyo, fueron agredidos en la sede del partido político Acción Democrática, en La Florida, Caracas, cuando en las afueras de la sede documentaban una rueda de prensa del político Carlos Prospero,¹⁷¹ quien en sus declaraciones denunció que la sede del partido había sido tomada por civiles armados. Minutos después de culminar, las personas que se encontraban dentro del edificio, lanzaron piedras y bombas lacrimógenas hacia los trabajadores de la prensa.¹⁷²

¹⁶⁶ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1290742119322320897>

¹⁶⁷ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1290745460290990087>

¹⁶⁸ González, Y. (2020). ¿Qué son las Cuadrillas de Paz que promueve el Gobierno? El Pitazo. <https://elpitazo.net/gran-caracas/que-son-las-cuadrillas-de-paz-que-promueve-el-gobierno/>

¹⁶⁹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1291116212970295296>

¹⁷⁰ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1291803107232538625>

¹⁷¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1292834004106969088>

¹⁷² IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Periodistas fueron agredidos con cohetones y bombas lacrimógenas durante rueda de prensa de AD en Caracas. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodistas-fueron-agredidos-con-cohetones-y-bombas-lacrimogenas-durante-rueda-de-prensa-de-ad-en-caracas/>

ANDREA ESPINOZA MARTÍNEZ, EDUARDO PADRÓN Y ROSMEL MONTES

- VPITV

(miércoles, 12 de agosto):

La jefa de seguridad de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), impidió que el equipo del medio de comunicación VPI tv, conformado por la periodista Andrea Espinoza, el camarógrafo Eduardo Padrón y el asistente Rosmel Montes, ingresaran al lugar cuando se disponían a realizar un recorrido y registrar las denuncias de los estudiantes debido a los problemas de seguridad en esta sede de la institución. Posteriormente, tuvieron acceso a las instalaciones de la facultad gracias a las mediaciones entre el equipo de seguridad y los estudiantes.¹⁷³

RAYBER ALVARADO

(miércoles, 12 de agosto):

El periodista independiente Rayber Alvarado, denunció que un hombre y dos mujeres lo interceptaron para intentar robarle su teléfono mientras hacía un recorrido por el centro de Caracas¹⁷⁴ con el objetivo de registrar el avance de la flexibilización de la cuarentena tras registrarse más de 1.000 casos de COVID-19. Alvarado relató que mientras lo abordaron lo rociaron con un líquido y una de las mujeres lo golpeó en la cara.

EFRAÍN ROA

- SUPERIOR 92.9 FM

(domingo, 15 de agosto):

El locutor y propietario de la emisora Superior 92.2 FM, fue detenido por al menos 3 horas por funcionarios del ejército venezolano, en el estado Apure,¹⁷⁵ quienes lo interceptaron cuando llegaba a su vivienda luego de terminar su jornada laboral. Después de identificarse con su credencial, el periodista fue trasladado a Fuerte Yaruro. La detención ocurrió luego de que el locutor transmitiera un avance de las medidas de flexibilización de la cuarentena,

¹⁷³ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Jefa de seguridad de la UCV negó acceso a periodista de VPI TV. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-jefa-de-seguridad-de-la-ucv-nego-acceso-a-periodista-de-vpi-tv/>

¹⁷⁴ Rayber Alvarado. [@rayberdl18]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/rayberdl18/status/1293623586016591872>

¹⁷⁵ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1295062523817922567>

ante la pandemia por COVID-19, anunciada por un comisionado de la gobernación del estado Apure.¹⁷⁶

JOSÉ ÁNGEL MAICABARES Y LARRY ALVARADO

- LA VERDAD VARGAS

(domingo, 16 de agosto):

El periodista José Ángel Maicabares y el reportero gráfico Larry Alvarado del medio de comunicación La Verdad Vargas, fueron agredidos y hostigados¹⁷⁷ cuando se encontraban en el sector Brisas de Maiquetía, en el estado Vargas, documentando una denuncia de los habitantes en ese lugar, quienes aseguraron haber sido víctimas de desalojos arbitrarios.

Durante la cobertura Eduardo Martínez Terán, escolta y hermano del alcalde del estado Vargas, les exigió a los periodistas que dejarán de grabar y agredió físicamente al reportero Larry Alvarado, ocasionando que casi caiga por las escaleras del segundo piso en uno de los edificios. Ambos trabajadores de la prensa fueron perseguidos por Martínez, quien además los amenazó con sacar un arma si no se retiraban del lugar.¹⁷⁸

JORGE LUIS GONZÁLEZ Y JEAN CARLOS MACERO

- VPITV

(lunes, 17 de agosto):

El periodista Jorge Luis González y el camarógrafo Jean Carlos Macero, del medio de comunicación VPI tv, fueron fotografiados por sujetos que se encontraban en una camioneta Toyota, color negro, que estaba identificada con las siglas del SEBIN,¹⁷⁹ cuando realizaban entrevistas a conductores de motos sobre el desempeño de sus labores como transportistas ante el confinamiento por COVID-19, en el casco central de San Juan de Los Morros, estado Guárico.

¹⁷⁶ Diario La Nación. (2020). Retenido vehículo de locutor en El Nula al regresar de jornada laboral. <https://lanacionweb.com/nacional/detenido-locutor-de-el-nula-al-retornar-de-jornada-laboral/>

¹⁷⁷ La Verdad Vargas. [@laverdadvargas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/LaVerdadVargas/status/1295156472079437829>

¹⁷⁸ IPYS Venezuela. Alerta IPYSve Equipo reporteril del diario La Verdad de Vargas fue agredido por jefe de seguridad. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-equipo-reporteril-del-diario-la-verdad-de-vargas-fue-agredido-por-jefe-de-seguridad/>

¹⁷⁹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1295478752370196480>

MARTHY BARBERA Y DAVID BETANCOURT – VPITV

(jueves, 20 de agosto):

La periodista Marthy Barbera y el camarógrafo David Betancourt, del medio de comunicación VPITV, fueron hostigados por funcionarios de la GNB quienes los fotografiaron y grabaron¹⁸⁰ mientras se encontraban documentando una protesta del personal de salud del Hospital “Alfredo Van Grieken”, en Coro, estado Falcón, donde exigieron dotaciones de equipos de bioseguridad y pruebas de COVID-19.

EDECIO GARCÍA SOSA – IMPACTO 107.1 FM

(jueves, 20 de agosto):

El locutor Edecio García Sosa fue hostigado por funcionarios de la empresa Control y Automatización de Distribución de Gas Barinas, S.A., cuando grababa la entrega de cilindros de gas que estaban siendo proporcionados a un comercio en la avenida Los Andes, del estado Barinas.¹⁸¹ Los funcionarios amenazaron a García Sosa expresándole que “por eso es que los matan”. En declaraciones para IPYS, el locutor aseguró que los sujetos lo interceptaron en la avenida Los Toros de la entidad, le tomaron fotos y lo agredieron verbalmente.¹⁸²

FABIOLA MATHEUS Y RICHARD MONTILLA – DIARIO EL TIEMPO

(miércoles, 26 de agosto):

La periodista Fabiola Matheus y el reportero gráfico Richard Montilla, del medio de comunicación Diario El Tiempo, fueron hostigados por un funcionario de la GNB que les arrebató un teléfono¹⁸³ en la estación de servicio El Bolo, en Valera, estado Trujillo y borró todo el material que habían recaudado sobre la falta de gasolina, que utilizarían para el reporte realizado por el medio todas las mañanas sobre la situación del acceso al combustible en la

entidad. Mientras les quitaban el teléfono el funcionario expresó “se salvan que no los metemos presos”.

PEDRO LÁREZ Y BENIS REYES – TV CALLE BARINAS

(domingo, 30 de agosto):

El periodista Pedro Lárez y el camarógrafo Benis Reyes, del medio de comunicación TV Calle Barinas, fueron intimidados por personas no identificadas, cuando se encontraban documentando una protesta en la estación de servicio El Caney, en la avenida Agustín Codazzi de Barinas.¹⁸⁴

Mientras los trabajadores entrevistaban a los manifestantes, estas personas empezaron a tomarles fotografías. Por otro lado, en declaraciones para IPYS, Lárez expresó que había recibido mensajes de amigos afectos al gobierno local, sobre una supuesta información de una orden detención en su contra.

Septiembre

RAFAEL HERNÁNDEZ – NTN24

(martes, 1 de septiembre):

Un funcionario de la DGCIM detuvo durante al menos 40 minutos al reportero gráfico, Rafael Hernández, del medio de comunicación NTN24 y lo obligó a borrar una fotografía que le había realizado a un funcionario de este cuerpo de seguridad del Estado.¹⁸⁵

El hecho sucedió en Boleíta, Caracas, mientras el reportero hacía tomas para una nota sobre las liberaciones a presos políticos que fueron indultados por el régimen de Nicolás Maduro, el lunes 31 de agosto. Luego de borrar la fotografía otros dos funcionarios le pidieron que los acompañara a una caseta, donde revisaron su teléfono y cámara para asegurarse que había borrado la foto.

¹⁸⁰ Espacio Público. [@espaciopublico]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1296469846423744513>

¹⁸¹ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1297287933628735490>

¹⁸² IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Comunicador fue amenazado e insultado por funcionarios de empresa estatal de gas en Barinas. <https://ipysvenezuela.org/alerta/comunicador-fue-amenazado-e-insultado-por-funcionarios-de-empresa-estatal-de-gas-en-barinas/>

¹⁸³ SNT. [sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1298664521519763456>

¹⁸⁴ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Equipo reportero de TV Calle Barinas fue intimidado por sujetos no identificados. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-equipo-reportero-de-tv-calle-barinas-fue-intimidado-por-sujetos-no-identificados/>

¹⁸⁵ Espacio Público. (2020). Detienen e intimidan a reportero gráfico de NTN24. <http://espaciopublico.org/detienen-e-intimidan-a-reportero-grafico-de-ntn24/>

YOERLI VILORIA
- DIARIO LOS ANDES
(martes, 15 de septiembre):

La periodista Yoyerli Viloria, del medio de comunicación Diario Los Andes, fue víctima de hostigamiento por parte de funcionarios del SEBIN, quienes, de acuerdo a lo informado por la periodista, tomaron fotografías de su residencia, en el estado Trujillo.¹⁸⁶

Viloria denunció en su cuenta de Twitter que varios vecinos aseguraron que desde dos días antes, los funcionarios habían preguntado por su residencia, además, le dieron instrucciones a un ciudadano del sector para que tomara las fotografías.

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ,
ASTRYD PÉREZ,
ANTHONY MUJICA
Y RICARDO TARAZONA
- EL IMPULSO, NOTICIAS YARACUY,
HISPANA 89.5 FM Y
QUÉ PASA EN VENEZUELA
(sábado, 26 de septiembre):

Funcionarios de la Policía del estado Yaracuy, agredieron con bombas de gas pimienta a los reporteros Luis Miguel Rodríguez, del medio de comunicación El Impulso; Astryd Pérez, de Noticias Yaracuy; Anthony Mujica, de Hispana 89.5 FM; y Ricardo Tarazona, de Qué Pasa En Venezuela y delegado del SNTP, mientras se encontraban documentando una protesta en la entidad.¹⁸⁷

JOSÉ MONTES
Y FABRIZIO MONTES
- LA GRITA 7 DIARIO
(sábado, 26 de septiembre):

El periodista José Montes y el reportero gráfico Fabrizio Montes, del medio de comunicación La Grita 7 Diario, fueron hostigados y amenazados por un funcionario de la GNB, cuando se encontraban en la estación de servicio Bella Vista, en La Grita, estado Táchira.

El funcionario los amenazó con llevarlos detenidos y le arrebató el teléfono a Fabrizio Montes para eliminar el material fotográfico que tenía el reportero en su dispositivo.¹⁸⁸

MARIANGEL MORO
Y JESÚS FONSECA
- VPITV
(lunes, 28 de septiembre):

La periodista Mariangel Moro y el reportero gráfico Jesús Fonseca, del medio de comunicación VPITV, fueron grabados por un teniente de la GNB¹⁸⁹ cuando se encontraban documentando y realizando entrevistas en una protesta en la vía Payara, en el municipio Páez, en Acarigua, estado Portuguesa. Aunque el funcionario no se les acercó, luego de grabarlos llamó mentirosos a los entrevistados.

SANDINO YAGUARE,
GABRIELA JIMÉNEZ
Y JUAN CARLOS HERNÁNDEZ
- IMPACTO VENEZUELA
(martes, 29 de septiembre):

Los periodistas Sandino Yaguare y Gabriela Jiménez, del medio de comunicación Impacto Venezuela, y el reportero gráfico Juan Carlos Hernández, fueron abordados por funcionarios de la GNB, mientras se encontraban en la refinería El Palito, en Puerto Cabello, estado Carabobo, haciendo fotografías ante la llegada del buque iraní Fortune, cargado de combustible.¹⁹⁰ En una entrevista para IPYS, el periodista Yaguare, relató que funcionarios en una patrulla de la GNB les pidieron que los acompañaran al comando porque se encontraban en un área de seguridad. Los trabajadores de la prensa fueron trasladados al Destacamento 412 de la GNB, donde les revisaron el material que tenían en sus cámaras y posteriormente les solicitaron firmar un documento para que dejaran constancia de que no fueron maltratados.

¹⁸⁶ Yoyerli Viloria. [@yoerli2017]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/yoerli2017/status/1306013981002391552>

¹⁸⁷ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Periodistas de Yaracuy fueron agredidos por funcionarios policiales durante cobertura de protesta. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodistas-de-yaracuy-fueron-agredidos-por-funcionarios-policiales-durante-cobertura-de-protesta/>

¹⁸⁸ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1310370021701488643>

¹⁸⁹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1310696398585761792>

¹⁹⁰ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Periodistas fueron detenidos por dos horas al captar imágenes de la llegada de un buque iraní a la refinería El Palito. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodistas-fueron-detenido-por-dos-horas-al-captar-imagenes-de-la-llegada-de-un-buque-iraní-a-la-refinería-el-palito/>

Octubre

JOSÉ RENGEL
– TE LO CUENTO NEWS
(lunes, 5 de octubre):

El periodista José Rengel, del medio de comunicación Te Lo Cuento News, fue hostigado por un funcionario del CONAS, quien lo abordó para hacerle preguntas referidas a sus datos personales y laborales, mientras el periodista documentaba una protesta en Cumaná, estado Sucre.¹⁹¹

YANITZA MARTÍNEZ
Y DEIVIS MENDOZA
– EL INFORMANTE
(lunes, 5 de octubre):

La periodista Yanitza Martínez y el reportero gráfico Deivis Mendoza, del medio de comunicación El Informante, fueron hostigados por una funcionaria de la GNB mientras realizaban fotografías en una estación de servicio en Carora, estado Lara, debido al inicio del “pico y placa” como nueva modalidad de distribución de gasolina en el municipio Tovar.

La funcionaria abordó a Martínez, luego de que el reportero gráfico tomara las fotografías, y le preguntó que para cuál medio trabajaban, su número de cédula y la dirección de El Informante, además, la amenazó con tomarle fotos a sus credenciales.¹⁹²

EDUARDO GONZÁLEZ
(lunes, 5 de octubre):

El locutor Eduardo González, fue hostigado y amenazado por el alcalde del municipio Tinaco, en el estado Cojedes, José Rivas, cuando en medio de una entrevista en el programa Al Ritmo de la Mañana transmitido en la emisora LA 96.9 FM, Rivas le expresó al comunicador “voy por ti si no te portas bien, y voy por la emisora también”.¹⁹³

EDUARDO GONZÁLEZ
(miércoles, 7 de octubre):

El locutor Eduardo González, fue hostigado por segunda vez en menos de una semana por el alcalde del municipio Tinaco, en el estado Cojedes, José Rivas. En esta oportunidad, Rivas señaló al locutor de tener “conductas irracionales e intrigantes”, debido a su labor informativa. Las declaraciones de Rivas fueron en un contacto telefónico que tuvo con la emisora Class 98.7 FM. “En Tinaco, por ejemplo, el periodista Eduardo González, ha venido incurriendo en conductas irracionales e intrigantes que distan mucho de la verdadera vocación de un profesional de la comunicación social” fueron las palabras de Rivas.¹⁹⁴

LUCELYS RODRÍGUEZ
– TODOS AHORA
(jueves, 8 de octubre):

La corresponsal Lucelys Rodríguez, del medio de comunicación Todos Ahora, denunció ser perseguida por funcionarios de la GNB,¹⁹⁵ luego de dar cobertura a una protesta por gasolina en el Distribuidor Fabricio Ojeda, del municipio Urbaneja, en el estado Anzoátegui. Los funcionarios la siguieron desde la avenida Intercomunal de la entidad, hasta el cruce de Vistamar donde ella esperaba transporte. Rodríguez decidió resguardarse dentro de un negocio, en el que estuvo por media hora hasta que los funcionarios se retiraron.

ELENA FERNÁNDEZ
(sábado, 10 de octubre):

La reportera gráfica Elena Fernández fue hostigada por funcionarios de la Policía de Carabobo, después de que documentara una manifestación de ciclistas en la entidad. En declaraciones para IPYS, Fernández relató que luego de darle cobertura a la manifestación, mientras estaba en su vehículo tres funcionarios del cuerpo policial se le adelantaron en motos en la avenida Aranzazu, en la ciudad de Valencia, e instalaron una alcabala improvisada y mientras dejaban circular a otros carros los funcionarios le hicieron señas para que se detuviera. Uno de

¹⁹¹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1313216495611240455>

¹⁹² Espacio Público. (2020). GNB intimidó al equipo periodístico de El Informante en Lara. <http://espaciopublico.org/gnb-intimido-al-equipo-periodistico-de-el-informante-en-lara/>

¹⁹³ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1313445607370100736>

¹⁹⁴ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Alcalde de Tinaco amenazó y hostigó al periodista Eduardo González en Cojedes. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-alcalde-de-tinaco-amenazo-y-hostigo-al-periodista-eduardo-gonzalez-en-cojedes/>

¹⁹⁵ Noticias Todos Ahora. [@todosahora_ve]. (2020). Twitter. https://twitter.com/TodosAhora_Ve/status/1314208187332005891

ellos, le pidió que le mostrara las fotos que tenía en sus equipos, y luego de verlas procedió a revisar su vehículo.¹⁹⁶

DAVID NATERA
- CORREO DEL CARONÍ
(lunes, 12 de octubre):

Funcionarios del SEBIN allanaron la residencia de David Natera, director del medio de comunicación Correo del Caroní, en Puerto Ordaz, estado Bolívar. El proceso se llevó a cabo con una orden emanada por un tribunal de la ciudad de Caracas.¹⁹⁷

La comisión del cuerpo de seguridad impidió que el abogado de Natera lo acompañara durante el procedimiento y luego de más de tres horas de allanamiento, fue trasladado hasta la sede del SEBIN en el sector Vista al Sol, en San Félix, para rendir declaraciones sin permitirle, nuevamente, tener a sus abogados.¹⁹⁸

Tras más de cuatro horas en la sede del SEBIN fue trasladado a su domicilio.¹⁹⁹

JOSÉ GREGORIO ROJAS,
CLAUDIA GARCÍA,
JADES DELGADO
Y CARMEN BETANCOURT
- VPITV, CARAOTA DIGITAL
Y VOCES DE CIUDAD FM
(martes, 13 de octubre):

Los periodistas José Gregorio Rojas y Claudia García, del medio de comunicación VPitv; Jade Delgado, de Caraota Digital; y Carmen Betancourt, de Voces de Ciudad FM, fueron hostigados por un funcionario de la GNB,²⁰⁰ quien los grabó y siguió mientras cubrían una protesta en la Plaza Bolívar del estado Mérida.

JOEL BARRETO

- EL BUS TV

(martes, 13 de octubre):

El medio de comunicación El Bus TV denunció en su cuenta en la red social Twitter, que dos hombres que no se identificaron, tocaron la puerta del reportero de este medio, Joel Barreto, en Chapellín, Caracas. Los sujetos le expresaron a la persona que les abrió la puerta que “sabían lo que Joel hacía y que debía cuidarse”.²⁰¹

MARÍA RAMÍREZ CABELLO

- CORREO DEL CARONÍ

(martes, 20 de octubre):

Funcionarios del SEBIN allanaron la sede del medio de comunicación Correo del Caroní,²⁰² en Puerto Ordaz, estado Bolívar, ocho días después de realizar el mismo proceso en la residencia del director del medio, David Natera. Luego de más de 6 horas de allanamiento en la sede del medio informativo, los funcionarios trasladaron a la periodista María Ramírez Cabello y a la asistente de Natera a la sede del SEBIN en Vista al Sol, en San Félix.²⁰³ Ambas fueron liberadas después de permanecer 5 horas detenidas arbitrariamente.²⁰⁴

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ

- EL PITAZO

(viernes, 23 de octubre):

La periodista María Fernanda Rodríguez, del medio de comunicación El Pitazo, fue hostigada por el jefe de seguridad del Circuito Judicial Penal del estado Mérida, José Alfredo Alpino, quien le pidió a la periodista que borrara una fotografía que le había tomado al centro.²⁰⁵ Sin embargo, ante la negativa de Rodríguez, el funcionario desistió de su solicitud y la periodista no borró el material.

¹⁹⁶ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Detenida fotógrafa en manifestación de ciclistas carabobeños. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-detenida-fotografa-en-manifestacion-de-ciclistas-carabobenos/>

¹⁹⁷ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve SEBIN allanó vivienda y detuvo por más de cuatro horas al director del Correo del Caroní. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-sebin-allano-vivienda-y-detuvo-por-mas-de-cuatro-horas-al-director-del-correo-del-caroni/>

¹⁹⁸ Correo del Caroní. [@correodelcaroni]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CorreodelCaroni/status/1315800105740644353>

¹⁹⁹ Correo del Caroní. [@correodelcaroni]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CorreodelCaroni/status/1315832446550769665>

²⁰⁰ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1316082025825284099>

²⁰¹ El Bus TV. [@elbustv]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/elbusTV/status/1316155654432845828>

²⁰² Correo del Caroní. [@correodelcaroni]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CorreodelCaroni/status/1318543922340179969>

²⁰³ Correo del Caroní. [@correodelcaroni]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CorreodelCaroni/status/1318632882089435141>

²⁰⁴ Correo del Caroní. [@correodelcaroni]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CorreodelCaroni/status/1318729695417061376>

²⁰⁵ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1319807579850158082>

JOSÉ FONTAINÉS**– PUNTO DE CORTE****(sábado, 24 de octubre):**

El periodista José Fontainés, del medio de comunicación Punto de Corte, fue víctima de robo cuando dos sujetos le apuntaron con un arma para que el periodista les entregara su teléfono.²⁰⁶ El hecho ocurrió luego de que Fontainés documentara el acto de juramentación del comité organizador de la Alianza Nacional Constituyente Originaria (ANCO), en Biruaca, estado Apure.

ROLAND CARREÑO**(lunes, 26 de octubre):**

El equipo de comunicaciones del gobierno encargado de Venezuela, denunció que el periodista y dirigente del partido político Voluntad Popular (VP), Roland Carreño, se encontraba desaparecido desde el lunes, 26 de octubre. Así mismo, informaron que los vecinos de Carreño aseguraron que fue abordado, junto a dos compañeros de trabajo, por vehículos negros sin identificación. Luego de al menos 24 horas de la desaparición forzosa de Ronald Carreño, su madre, Josefina Gutiérrez, en un video difundido por el SNTP, le exigió al régimen de Nicolás Maduro información sobre el paradero de su hijo.²⁰⁷

Posteriormente, la noche del martes 27 de octubre, Tareck William Saab, fiscal general del régimen, anunció en su cuenta de Twitter que el periodista se encontraba detenido arbitrariamente *“por su participación en planes conspirativos contra la paz democrática”*,²⁰⁸ así mismo, aseguró que al momento de la detención a Carreño se *“le hallaron 12.000\$ en efectivo y un R15”*.²⁰⁹

Posteriormente, fue trasladado al Palacio de Justicia de Caracas, en la tarde del miércoles 28 de octubre y fue presentado en el Tribunal 4° de terrorismo. En una audiencia que se llevó a cabo el jueves 29 de octubre y que duró al menos 9 horas, Carreño fue arbitrariamente imputado

206 SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1320155758626033664>

207 SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1321211798415171587>

208 Tarek William Saab. [@tarekwiliamsaab]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/1321271741117849600>

209 Tarek William Saab. [@tarekwiliamsaab]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/1321280839909593089>

por los delitos de: “conspiración, tráfico ilícito de armas de guerra y financiamiento al terrorismo”.²¹⁰

El viernes 30 de octubre, el presidente de la Asamblea Nacional, liderada por el régimen de Nicolás Maduro, Jorge Rodríguez, ofreció una rueda de prensa en la que mostró supuestas pruebas incriminatorias de Roland Carreño, así como un video del periodista en el que confesó que el ex preso político, Leopoldo López, le pidió dólares en efectivo:

*“En dos ocasiones Leopoldo (López) me pidió que le consiguiera efectivo en dólares, 2.500 en una ocasión, 4.000 en otra. Hice la operación a través del mercado paralelo y se los entregué a su equipo de seguridad, entre ellos a su jefe de seguridad, el señor de nombre Walter”*²¹¹ fueron parte de las declaraciones de Carreño, las cuales grabaron en un video sin la presencia de sus abogados. Por otra parte, Rodríguez mostró supuestos chats privados de Roland Carreño en WhatsApp, sobre el supuesto uso de fondos de la Fundación Simón Bolívar de CITGO por parte del periodista.²¹² El martes 15 de diciembre el abogado del periodista, Joel García, informó que el Ministerio Público presentó formalmente acusación contra Roland Carreño por los delitos de: “conspiración, legitimación de capitales, tráfico ilícito de armas de guerra y asociación para delinquir”.²¹³

LISBELLA PÁEZ**Y FRANCISCO SANDOVAL****– YARA CULTURA Y YARACUYANA****(lunes, 26 de octubre):**

Los periodistas Lisbella Páez, del medio de comunicación Yara Cultura, y Francisco Sandoval, de Yaracuyana de Televisión, fueron hostigados por 4 funcionarios del Servicio de la Policía Ambiental y Minería del estado

210 Joel García. [@joelgarcia69]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/joelgarcia69/status/1321677955471429634>

211 Avendaño, S. (2020). *Jorge Rodríguez presenta video con “confesión” de Roland Carreño*. Efecto Cocuyo. <https://efectococuyo.com/politica/jorge-rodriguez-presenta-video-con-confesion-de-roland-carreno/>

212 Luigino Bracci Roa desde Venezuela. (2020). *Jorge Rodríguez muestra confesión de Roland Carreño por uso de dinero de Citgo para Voluntad Popular*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fJaHjt0Brxc>

213 Joel García. [@joelgarcia69]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/joelgarcia69/status/1338938653725298689>

Yaracuy,²¹⁴ quienes les impidieron cubrir una denuncia en la comunidad “Los Sauces II” sobre un hecho de contaminación ambiental. En el sitio los funcionarios les exigieron que se retiraran del lugar, revisaron el material de la cámara fotográfica de la periodista Lisbella Páez, les exigieron no publicar nada que los involucrara y les impidieron seguir documentando.

Noviembre

LYSAURA FUENTES
– MONITOR DE VÍCTIMAS
(lunes, 9 de noviembre):

La periodista Lysaura Fuentes, de Monitor de Víctimas, fue hostigada por un funcionario de la Sede Nacional de Medicatura y Ciencia Forense cuando intentaba hacerle una entrevista al familiar de un fallecido que se encontraba en el lugar.

En declaraciones para Espacio Público, Fuentes relató que le pidió al entrevistado que salieran del lugar para poder realizarle las preguntas, sin embargo, en ese momento el funcionario comenzó a gritarle para que se retirara y posteriormente la amenazó con cerrarle las puertas si ingresaba de nuevo al lugar.²¹⁵

GLEYBERT ASENCIO
– CRÓNICA UNO
(domingo, 15 de noviembre):

El reportero gráfico Gleybert Asencio, del medio de comunicación Crónica Uno, fue hostigado por un funcionario de la GNB y milicianos mientras realizaba una cobertura sobre el simulacro de votación impulsado por CNE del régimen de Nicolás Maduro, en el Colegio Universitario Francisco de Miranda, en Caracas.

El funcionario le expresó que no tenía autorización de estar en el lugar y los milicianos le preguntaron que “*quién era él y que no estaba autorizado para tomar fotos en el lugar*”.

Cuando el periodista se dispuso a abordar el vehículo en el que se trasladaba, al menos 5 personas sin identificar, se le acercaron y lo escoltaron para que se retirara del lugar.²¹⁶

ROBERTO LOBO
– PUNTO DE CORTE
(miércoles, 18 de noviembre):

El periodista Roberto Lobo, del medio de comunicación Punto de Corte, denunció que un miembro de grupos irregulares armados, conocidos como “colectivos”, lo amedrentó y le pidió borrar el material fotográfico que tenía en su teléfono²¹⁷ mientras se encontraba documentando una protesta de indígenas “Yukpa”, provenientes de la Sierra de Perijá, estado Zulia y que llegaron al Puente Llaguno, en la avenida Baralt, en Caracas, para denunciar los destrozos en las zonas donde viven debido a las lluvias.

MARÍA GABRIELA BRICEÑO,
MARIANGEL MORO
Y JESÚS FONSECA
– CIRCUITO REGIONAL DE NOTICIAS
Y VPITV
(viernes, 20 de noviembre):

Las periodistas María Gabriela Briceño, del medio de comunicación Circuito Regional de Noticias; y Mariangel Moro, junto a su fotógrafo, Jesús Fonseca, de VPITV, fueron hostigados por la coordinadora de los milicianos del Hospital Materno Infantil “Dr. José Gregorio Hernández”, en estado Portuguesa, Marilú Damato,²¹⁸ quien los grabó mientras cubrían una protesta del personal de salud en las afueras del centro asistencial. La funcionaria, además, exhortó a los manifestantes y a los trabajadores de la prensa a retirarse del lugar.

JENNIFER OROZCO
Y ÁNGELA PEROZA
– LA PRENSA LARA
(martes, 24 de noviembre):

La periodista Jennifer Orozco y la reportera gráfica Ángela Peroza, del medio de

²¹⁴ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1321594416528793600>

²¹⁵ Espacio Público. (2020). *Funcionario hostiga a la periodista Lysaura Fuentes en Caracas*. <http://espaciopublico.org/funcionario-hostiga-a-la-periodista-lysaura-fuentes-en-caracas/>

²¹⁶ Espacio Público. (2020). *Funcionario de la GNB y milicianos intimidan al fotógrafo Gleybert Asencio*. <http://espaciopublico.org/funcionario-de-la-gnb-y-milicianos-intimidan-al-fotografo-gleybert-asencio/>

²¹⁷ Robert Lobo. [@robertlobo]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/RobertLobo/status/132924614211117313>

²¹⁸ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1329816930912440320>

comunicación La Prensa Lara, fueron hostigadas y amenazadas por una funcionaria del CICPC cuando se encontraban documentando un suceso en el Cementerio Municipal de Iribarren, en Barquisimeto, estado Lara.²¹⁹ En declaraciones para Espacio Público, Orozco relató que vecinos del sector Las Tinalitas les avisaron que en una de las casas había tres fallecidos y que funcionarios del CICPC se encontraban en el sitio para proceder con el levantamiento de los cuerpos.

Debido a que estaban retiradas del sitio y por la falta de gasolina, decidieron ir al Cementerio donde la funcionaria Eglis Muro, borró todo el material fotográfico que tenían en sus equipos sobre el hecho y le pidió a otro efectivo de este cuerpo de seguridad del Estado, que les tomara los datos a las trabajadoras de la prensa, además, le solicitó que los enviara a todos los grupos del CICPC, amenazándolas de que si las fotos salían habría consecuencias.²²⁰

Diciembre

JAMEL LOUKA
– DIARIO LA ANTENA
(miércoles, 2 de diciembre):

Espacio Público denunció que cuatro sujetos, que no fueron identificados, intentaron secuestrar al reportero gráfico del medio de comunicación La Antena, Jamel Louka, cuando llegaba a su casa en Altigracia de Orituco, estado Guárico. Durante el hecho, el reportero fue herido por una bala. En una entrevista para Espacio Público, el reportero expresó que los agresores le insistieron en que dejara de hacer denuncias y que no hablara más de la cuenta. En días anteriores, Louka había recibido llamadas en las que también le expresaban que dejara de hacer denuncias sobre las gestiones del régimen en el municipio donde reside, por tal motivo sacó a su familia de su casa y declaró temer por su vida.²²¹

²¹⁹ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1331622094979862529>

²²⁰ Espacio Público. (2020). *Comisario del CICPC intimida, hostiga y amenaza al equipo de La Prensa de Lara*. <http://espaciopublico.org/comisario-del-cicpc-intimida-hostiga-y-amenaza-al-equipo-de-la-prensa-de-lara/>

²²¹ Espacio Público. (2020). *Sujetos desconocidos hirieron de bala a reportero gráfico en Altigracia de Orituco*. <http://espaciopublico.org/sujetos-desconocidos-hirieron-de-bala-a-reportero-grafico-en-altigracia-de-orituco/>

JAIRO ALCALÁ
– ROSCIOTV Y NOTIPASCUA
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios del Plan República (despliegue militar durante los procesos electorales), le impidieron al periodista Jairo Alcalá, de los medios de comunicación Roscio TV y Notipascua, el acceso²²² al centro de votación Escuela Básica Francisco Aranda, ubicada en Valle de la Pascua, estado Guárico, para documentar el fraudulento proceso electoral que llevó a cabo el régimen de Nicolás Maduro, el domingo 6 de diciembre.

JOSÉ MONTES
– LA GRITA 7 DIARIO
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios del Plan República, impidieron que el periodista José Montes, del medio de comunicación La Grita 7 Diario, ingresara al centro electoral Padre Maya, en La Grita, estado Táchira.²²³

ELIANA MILLÁN
– LA PRENSA TÁCHIRA
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios del Plan República impidieron que la periodista Eliana Millán, del medio de comunicación La Prensa Táchira, ingresara al centro electoral Juan Antonio Román Valecillos, en San Cristóbal, estado Táchira.²²⁴

**ROSALINDA HERNÁNDEZ,
BLEIMA MÁRQUEZ
Y JUDITH VALDERRAMA**
– EL ESTÍMULO, LA NACIÓN WEB
Y DIARIO LOS ANDES
(domingo, 6 de diciembre):

El SNTP denunció que las periodistas Rosalinda Hernández, del medio de comunicación El Estímulo, Bleima Márquez, de La Nación Web y Judith Valderrama del Diario Los Andes, fueron agredidas verbalmente por funcionarios del Plan República²²⁵ mientras documentaban cómo se llevaba a cabo el fraudulento proceso electoral

²²² SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/133559924084346881>

²²³ La Grita 7 Diario. [@lagrita_7diario]. (2020). Instagram. <https://www.instagram.com/p/Cleca0EhowQ/?igshid=17bunc83k8j9l>

²²⁴ La Prensa Lara. [@laprensalar]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/laprensalar/status/1335787815104376832?s=20>

²²⁵ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1335602242758602752>

del domingo 6 de diciembre, en la Escuela Bolivariana Alianza, en San Cristóbal, estado Táchira.

ARMANDO DÍAZ
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios de la GNB obligaron al reportero independiente, Armando Díaz, a borrar todo el material audiovisual que tenía en sus equipos de trabajo²²⁶ mientras realizaba un recorrido por los centros de votación Francisco Belleza y Nuestra Señora de Lourdes, en la ciudad de Valencia, estado Carabobo.

ANTONIO BETANCOURT
- SONORA 107.7 FM
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios del SEBIN detuvieron al coordinador de la emisora Sonora 107.7 FM, Antonio Betancourt, cuando realizaba fotografías²²⁷ en el centro de votación geriátrico de Acarigua-Araure, en el estado Portuguesa. Durante la detención, los funcionarios lo agredieron y borraron el material fotográfico de sus equipos de trabajo.

SYDENY DÍAZ
- TODOS AHORA
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios de la GNB, obligaron a la reportera del medio de comunicación Todos Ahora, Sydeny Díaz, a borrar el material fotográfico²²⁸ que había documentado en el centro electoral Pedro Gual, en la ciudad de Valencia, estado Carabobo.

ANDREINA ITRIAGO
- EL TIEMPO
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios de la GNB, hostigaron a la periodista Andreina Itriago, del medio de comunicación El Tiempo.

Mientras Itriago documentaba el fraudulento proceso electoral²²⁹ convocado por el régimen de Nicolás Maduro, en el Polideportivo La Boyera, en Caracas, los funcionarios le

solicitaron los documentos a la periodista y fotografiaron sus credenciales y su cédula de identidad.

WILLIAM ANTELIZ
- TODOS AHORA
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios del Plan República hostigaron al periodista William Anteliz, del medio de comunicación Todos Ahora, en el centro electoral Grupo Escolar Sucre, en Rubio, estado Táchira,²³⁰ donde fue obligado por los funcionarios a borrar todo el material que tenía registrado del sitio, además, le expresaron que tenía prohibido tomar declaraciones en el lugar.

ROBERT DELGADO
- CORREO DEL CARONÍ
(domingo, 6 de diciembre):

El reportero Robert Delgado, del medio de comunicación Correo del Caroní, fue amenazado con ser detenido por un funcionario del Plan República,²³¹ cuando se encontraba tomando fotografías en el centro electoral Escuela Julia Rodríguez Viña, en Puerto Ordaz, estado Bolívar.

LEOMARA CÁRDENAS
- CRÓNICA UNO
(domingo, 6 de diciembre):

La corresponsal del medio de comunicación Crónica Uno, Leomara Cárdenas, fue intimidada por una funcionaria de la milicia, quien en dos oportunidades la agredió verbalmente y le exigió que le entregara el teléfono, y ante la negativa de la periodista la amenazó con llamar al comandante del Plan República.²³² El hecho ocurrió mientras Cárdenas se encontraba haciendo cobertura informativa en el centro electoral Lisandro Lecuna, en Naganagua, estado Carabobo.

MÓNICA SALAZAR
- CRÓNICA UNO
(domingo, 6 de diciembre):

Funcionarios del Plan República impidieron que la periodista Mónica Salazar, del medio de comunicación Crónica Uno, hiciera su trabajo periodístico en el centro electoral Escuela Taller

²²⁶ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1335668035814895616>.

²²⁷ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1335620803325534211>.

²²⁸ CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1335661874109685767>.

²²⁹ Espacio Público. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1335630131063349253>.

²³⁰ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1335685638331527170>.

²³¹ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1335657095325249542>.

²³² IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1335613524853272576>.

Manzanares, en Cumaná, estado Sucre.²³³ En declaraciones para IPYS, Salazar expresó que los funcionarios le impidieron tomar fotografías en el lugar y, además, le exigieron que les entregará su teléfono para revisarlo, sin embargo, la periodista se negó.

JOHAN RAMÍREZ, BÁRBARA LÓPEZ Y MIGUEL BRITO
– AZULEJO DIGITAL

(domingo, 6 de diciembre):

A los reporteros Johan Ramírez, Bárbara López y Miguel Brito, del medio de comunicación Azulejo Digital, se le impidió el acceso al centro electoral Francisco de Miranda, en Cumaná, estado Sucre, mientras el candidato José Gregorio Noriega ejercía su voto.²³⁴ A los trabajadores de la prensa se les informó que no podrían ingresar por medidas de bioseguridad.

CARLOS GARCÍA, MARIANGELA GARCÍA E IRENE REVILLA
– NOTIFALCÓN, EL PITAZO E IPYS
(domingo, 6 de diciembre):

El trabajo periodístico de Carlos García y Mariangela García, del medio de comunicación NotiFalcón; e Irene Revilla, de El Pitazo e IPYS,²³⁵ se vio obstaculizado cuando personas sin identificar les impidieron tomar fotografías en el centro electoral Víctor Lino Gómez, en Carirubana, estado Falcón.

DAYRÍ BLANCO Y FRANCIS TINEO
– CARAOTA DIGITAL Y EL CARABOBEÑO

(domingo, 6 de diciembre):

Las periodistas Dayrí Blanco, del medio de comunicación Caraota Digital, y Francis Tineo de El Carabobeño, fueron hostigadas por una miliciiana quien les gritó y les informó que no podían grabar ni tomar fotografías en el centro electoral Lisandro Lecuna, en Naguanagua,

estado Carabobo.²³⁶ Posteriormente, en el centro electoral Unidad Educativa Juan XXIII, en El Trigo, un efectivo del Plan República les exigió que entregaran el teléfono y ante la negativa de las reporteras, el funcionario les expresó que estaba prohibido tomar fotografías en el lugar.

YELITZA FIGUEROA
(martes, 15 de diciembre):

Un funcionario de la Policía del estado Lara le prohibió a la periodista Yelitza Figueroa, documentar un accidente de tránsito que ocurrió en la avenida Venezuela con calle 13 de Barquisimeto, estado Lara.²³⁷

JUAN CARLOS NEIRA
– PUNTO DE CORTE
(miércoles, 16 de diciembre):

El reportero gráfico Juan Carlos Neira, del medio de comunicación Punto de Corte, fue detenido por tres hombres que no fueron identificados, quienes lo abordaron mientras cubría una protesta en la avenida Urdaneta de Caracas. Los sujetos lo llevaron a una garita de seguridad en Miraflores, lo golpearon en la cabeza y en los brazos, lo insultaron, dañaron parcialmente sus equipos de trabajo²³⁸ y le expresaron “*Siempre ustedes los medios palangristas que buscan tumbar al presidente*”. Fue liberado dos horas después.²³⁹

²³³ IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1335646510026018816>.

²³⁴ IPYS Venezuela. (2020). Balance #6D Elecciones parlamentarias con cobertura restringida. <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-6d-elecciones-parlamentarias-con-cobertura-restringida/>.

²³⁵ IPYS Venezuela. (2020). Balance #6D Elecciones parlamentarias con cobertura restringida. <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-6d-elecciones-parlamentarias-con-cobertura-restringida/>.

²³⁶ IPYS Venezuela. (2020). Balance #6D Elecciones parlamentarias con cobertura restringida. <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-6d-elecciones-parlamentarias-con-cobertura-restringida/>.

²³⁷ SNTP. [@sntpvenezuela]. (2020). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1338945554835976195>.

²³⁸ IPYS Venezuela. (2020). Alerta IPYSve Reportero de Punto de Corte detenido y atacado en inmediaciones del Palacio de Miraflores. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-reportero-de-punto-de-corte-detenido-y-atacado-en-inmediaciones-del-palacio-de-miraflores/>.

²³⁹ Punto de Corte. [@punto_decorte]. (2020). Twitter. https://twitter.com/Punto_deCorte/status/1339266106217926657.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el año 2020 el régimen de Nicolás Maduro limitó las labores informativas de los trabajadores de la prensa, en medio de la crisis económica, social y política en la que viven los ciudadanos en Venezuela, la cual se profundizó con la llegada de la pandemia de COVID-19, lo que hizo que el trabajo periodístico fuera fundamental para mantener informados a los ciudadanos, sin embargo, el mismo fue entorpecido y obstaculizado por distintos entes afiliados al régimen venezolano.

Un total de 167 casos documentados evidencian la violencia, agresiones y restricciones que enfrentaron los trabajadores de la prensa, siendo sus principales agresores cuerpos de seguridad del Estado, trabajadores de empresas estatales, civiles pertenecientes a grupos irregulares armados conocidos como “colectivos” y funcionarios públicos, quienes amparados por el régimen violaron derechos fundamentales como: el derecho al debido proceso, el libre tránsito y el acceso a servicios públicos, a través de acciones como hostigamientos, amenazas, agresiones físicas y verbales, detenciones arbitrarias e incluso intentos de secuestros.

Así mismo, en el desarrollo de este informe se evidenció cómo el régimen venezolano busca silenciar las denuncias de los ciudadanos ocasionadas por su inacción y negligencia, ya que durante la cobertura informativa de

protestas por las deterioradas condiciones de los servicios públicos, el difícil acceso a la gasolina, las denuncias sobre hechos de corrupción en las estaciones de servicio y las exigencias de los trabajadores de la salud por el estado de los centros de atención médica públicos y privados durante la pandemia de COVID-19, los trabajadores de la prensa eran obligados a retirarse del lugar de los hechos, borrar el material documentado e incluso eran amenazados con ser detenidos, cumpliéndose en varias ocasiones este tipo de amenazas y haciendo que algunos periodistas estuvieran privados de libertad por cumplir con sus labores de documentar e informar.

Al menos 208 trabajadores de la prensa enfrentaron no solo hostigamientos, amenazas directas de detención para borrar el material documentado y obstaculizaciones para acceder o trasladarse hacia el lugar de los hechos, también enfrentaron agresiones físicas, detenciones arbitrarias e intentos de secuestro para no seguir denunciando las acciones del régimen. Prácticas como estas visibilizaron cómo en Venezuela las labores informativas se encuentran expuestas a acciones violentas que atentan contra la vida, libertad e integridad de los trabajadores de la prensa.

Ante las vulneraciones a los derechos de los periodistas, las cuales afectaron el libre ejercicio de la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información, desde RedesAyuda hacemos las siguientes recomendaciones, exigencias y sugerencias:

1.

Seguir documentando, denunciando y difundiendo las violaciones y prácticas arbitrarias que enfrentan los trabajadores de la prensa.

2.

Exigir garantías y condiciones para los trabajadores de la prensa para que, en el ejercicio de sus labores, no sigan siendo víctimas de detenciones arbitrarias, hostigamientos y agresiones físicas y verbales.

3.

Exigir la creación de políticas públicas en pro de las mejoras de los servicios públicos básicos, para que no sigan representando una limitación para el ejercicio de las labores informativas de los trabajadores de la prensa.

4.

Seguir reforzando las alianzas entre la sociedad civil y los medios de comunicación, con el objetivo de exigir la garantía de los derechos a la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información y para promover la reconstrucción de la democracia en el país.

5.

Seguir informando a pesar de la censura, así como defendiendo y exigiendo el cumplimiento de los derechos de los trabajadores de la prensa, para que continúen manteniendo informado a los ciudadanos sin limitaciones ni prácticas arbitrarias que atenten contra su vida e integridad.



www.redesayuda.org
@redesayuda

Septiembre, 2021.